

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y AMBIENTALES

Trabajo de Fin de Carrera Titulado:

**“ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN DEL IMPACTO DE LOS ESPACIOS
VERDES EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DMQ
ESTUDIO DE CASO: BARRIO EL CONDADO Y COMITÉ DEL
PUEBLO”**

Realizado por:

GISSELA BETZABETH FUENTES ORTIZ

Director del proyecto:

Ing. JOSÉ GABRIEL SALAZAR LOOR M.Sc.

Como requisito previo a la obtención del título de:

MAGISTER EN GESTIÓN AMBIENTAL EN LA INDUSTRIA

Quito, 29 de Enero de 2016

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, GISSELA BETZABETH FUENTES ORTIZ, con cédula de identidad # 171482758-9, declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración, cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondientes a este trabajo, a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

Gissela Betzabeth Fuentes Ortiz

C.C.: 171482758-9

DECLARATORIA

El presente trabajo de investigación titulado:

**“ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN DEL IMPACTO DE LOS ESPACIOS VERDES EN
LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DMQ ESTUDIO DE CASO:
BARRIO EL CONDADO Y COMITÉ DEL PUEBLO”**

Realizado por:

GISSELA BETZABETH FUENTES ORTIZ

como Requisito para la Obtención del Título de:

MAGISTER EN GESTIÓN AMBIENTAL EN LA INDUSTRIA

ha sido dirigido por el profesor

JOSÉ GABRIEL SALAZAR LOOR

quien considera que constituye un trabajo original de su autor

José Gabriel Salazar Loor

DIRECTOR

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Los Profesores Informantes:

Dra. SILVIA SEVILLA M.Sc.

Scigo. ANTONIO VILLARRUEL M.Sc.

Después de revisar el trabajo presentado,
lo han calificado como apto para su defensa oral ante
el tribunal examinador.

Dra. Silvia Sevilla M.Sc

Scigo. Antonio Villarruel M.Sc.

Quito, 29 de Enero de 2016

DEDICATORIA

En primer lugar este trabajo va dedicado a uno de los seres más importantes de mi vida Dios, quien me ha acompañado en todos estos años, permitiéndome alcanzar una a una las metas de mi vida, enseñándome su gran amor y bondad en cada una de mis pasos.

A mis padres Betty y Ramiro quienes con su infinito amor y dedicación han sabido apoyarme en cada una de mis metas a conseguir, con su ejemplo me han enseñado que todos los caminos a pesar de la dificultad tiene una gran recompensa al final del camino, es por ellos quien que he llegado a convertirme en lo que ahora soy, los amo infinitamente. A todos mis abuelitos Julio, Lolita, Panchi y Raquelita gracias por darme estos padres maravillosos.

A mi amado esposo Xavier quien ha sido mi compañía y aliento en cada uno de mis logros, con su amor y comprensión ha sido parte importante de este logro, gracias por ser uno de mis pilares, por no dejarme rendir nunca, eres mi mejor compañero de viaje y vida. A mis amados hijos Elinne y Joaquín por quienes trato de ser mejor persona, de ir sembrando en su vida el ejemplo a seguir de constancia y perseverancia, gracias por llenarme día a día de todo ese amor que me dan, por su compañía, por toda esa alegría que emana de ustedes que me hace sonreír al despertar. A mi hermana Katty por darme ánimo siempre, por todo tu amor, comprensión y amistad gracias por ser mi mejor amiga.

A mi mejor amiga Eli, quien en este camino ha llegado a convertirse en una de las personas importantes de mi vida, gracias por toda tu compañía, amistad y cariño, por ser mi compañera de aventuras y nuevas experiencias, gracias por llenar de alegría mi vida.

Gissela

AGRADECIMIENTOS

Gracias a todas las personas que día a día han sido parte de este camino si bien es cierto la memoria es frágil no quisiera dejar de lado a nadie, gracias por todos los consejos y cariño brindados a lo largo de este tiempo.

Muchas gracias a todas aquellas personas que han formado parte de mi vida, que me que día a día con su presencia han hecho de mi mejor persona cada vez.

Al Ing. José Salazar, director de este trabajo, gracias por ser un gran guía, por darme su apoyo y confianza para ser una mejor profesional. A la M.Sc. Silvia Sevilla y al M.Sc. Antonio Villarruel, tutores y revisores de este trabajo por el apoyo brindado en este trabajo, muchas gracias por todo el tiempo brindado.

A la M.Sc. Katty Coral, al M.Sc. Esteba Oviedo, a la M.Sc. Silvia Sevilla, al M.Sc. Alonso Moreta y al Ing. Miguel Vásquez, por todo el trabajo bien hecho durante la Unidad de Titulación y sobre todo por el tiempo brindado para poder realizar investigaciones de calidad. Gracias por ir formando mejores profesionales.

A la Universidad Internacional SEK, especialmente a mis maestros y maestras a lo largo de esta carrera que han sabido guiarme en el aprendizaje, gracias por todo el conocimiento impartido, además de todas las oportunidades que me han brindado cada vez que he emprendido un nuevo reto, gracias por permitirme desarrollarme como persona y profesional.

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

A mis compañeros y amigos de carrera con quienes he podido compartir experiencias y buenos momentos. A mis amigos Eli, Pao, Moni, Vicente y Renato mil gracias por los momentos y su amistad por apoyarnos en cada momento de esta carrera además del aguante.

A toda mi amada familia que día a día y paso a paso han sido parte importante de mi vida, por darme a cada paso ejemplo de perseverancia, a mis tíos y tías quienes han estado a mi lado siempre gracias mil por todo lo que llevo en mi corazón.

A todas aquellas personas que están siempre en mi corazón, y sepan disculpar si no las he nombrado a todas pero gracias por estar a mi lado siempre por aportar con su presencia y cariño a lo largo de este tiempo.

Gracias totales!!!!

Gissela

TABLA DE CONTENIDO

PORTADA	i
DECLARACIÓN JURAMENTADA	iii
DECLARATORIA	iv
Los Profesores Informantes:.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTOS.....	vii
TABLA DE CONTENIDO	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
CAPITULO I.....	3
1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. ANTECEDENTES	5
1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
1.2. 1 Formulación del Problema.....	7
1.2. 2 Justificación del Problema	8
1.3. OBJETIVOS	9
1.3.1. Objetivo General.....	9
1.3.2 Objetivos Específicos	9
1.4. BREVE CARACTERIZACIÓN DEL SITIO DEL PROYECTO	9
CAPÍTULO II.....	13

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

2.	MARCO TEÓRICO	13
2. 1	MARCO CONCEPTUAL	13
2.1.1	Derecho a la ciudad.....	13
2.1.2	Gestión ambiental	17
2.1.3	La ciudad como espacio contemporáneo de relaciones sociales	20
2.1.4	Ciudades sustentables	22
2.1.5	Calidad de Vida	25
2.1.6	Servicios ambientales	31
2.1.7	Espacios verdes urbanos	36
2. 2	MARCO LEGAL	42
2.2.1	Constitución de la República del Ecuador	42
2.2.2	Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017	46
2.2.3	Agenda 21 (1992)	47
2.2.4	Declaratoria de Rio de Janeiro sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992) 48	48
2.2.5	Organización Mundial de la Salud.....	48
2.2.6	Leyes Orgánicas COOTAD	49
2.2.7	Ordenanzas Municipales.....	52
	CAPÍTULO III	54
3.	METODOLOGÍA	54
3.1	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA	54
3.2	DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	54
3.3	DISEÑO MUESTRAL	58
3.3.1	Tipo de muestreo	58
3.3.2	Cálculo del tamaño de la muestra	59

3.4	DISEÑO DE ENCUESTAS	62
3.4.1	Diseño del cuestionario.....	62
3.4.2	Trabajo de campo.....	63
3.5	BASE DE DATOS Y PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO	63
CAPÍTULO IV		65
4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	65
4.1	ENCUESTA A LA COMUNIDAD	65
4.2	REALIDAD SOCIOECONÓMICA.....	87
4.3	ESPACIOS VERDES	90
CAPÍTULO V		94
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	94
5.1	CONCLUSIONES.....	94
5.2	RECOMENDACIONES	96
CAPÍTULO VI.....		98
6.	REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA	98

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa Base DMQ	10
Figura 2: Gestión Ambiental	19
Figura 3: Correlación de la Gestión Ambiental.....	30
Figura 4:Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir	44
Figura 5: Principios de la Declaratoria de Río de Janeiro	46
Figura 6: Zona de estudio	52

Figura 7: Barrio El Condado	53
Figura 8: Barrio Comité del Pueblo.....	54
Figura 9: Representación gráfica de nuestro simple	55
Figura 10: Procesamiento de datos.....	60
Figura 11: Ingreso monetario promedio mensual del hogar, según nivel de instrucción	85
Figura 12: Cantidad de áreas verdes barrio Comité del Pueblo	89
Figura 13: Cantidad de áreas verdes barrio El Condado	90

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Calidad de Vida.....	27
Gráfico 2: Servicios Ambientales.....	33
Gráfico 3: Distribución poblacional por sexo	62
Gráfico 4: Rango etario por sectores	64
Gráfico 5: Disfrute de espacios verdes barriales	67
Gráfico 6: Preferencia por ir a un parque metropolitano.....	68
Gráfico 7: Uso de los espacios verdes barriales	69
Gráfico 8: No uso de los espacios verdes	70
Gráfico 9: Personas que realizan actividad física.....	71
Gráfico 10: Realización de actividad física al menos una vez por semana.....	72
Gráfico 11: Apariencia positiva de los parques.....	73
Gráfico 12: Calidad de vida y áreas verdes	74
Gráfico 13: Mejoras de los parques.....	75

Gráfico 14: Actual infraestructura de los parques	76
Gráfico 15: Cantidad de espacios verdes en el barrio	77
Gráfico 16: Servicios ambientales.....	78
Gráfico 17: Actividades grupales en los parques	79
Gráfico 18: Desplazamiento hacia el parque más cercano	80
Gráfico 19: Objetivos de los espacios verdes – Comité del Pueblo	81
Gráfico 20: Objetivos de los espacios verdes - El Condado	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población perteneciente a la zona de estudio	54
Tabla 2: Rangos de edad de los habitantes de la zona de estudio	63
Tabla 3: Rangos de edad de los habitantes de la zona de estudio	64
Tabla 4: Porcentajes de preferencia de la población hacia los espacios verdes	66
Tabla 5: Porcentajes de conocimiento acerca de quien gestiona los parques.....	82
Tabla 6: Porcentaje de inversión económica para ir al parque de su preferencia.....	83
Tabla 7: Porcentaje de cobertura de servicios, por barrios.....	84
Tabla 8: Porcentaje de cobertura de servicios complementarios, por barrios	85
Tabla 9: Porcentaje de ocupación y desempleo, por barrios	86
Tabla 10: Porcentaje de estructura del empleo, por barrios	86

RESUMEN

La necesidad de tener más espacios verdes disponibles para la sociedad es una búsqueda que el ser humano la hace cada vez con mayor afán. La importancia que tienen estos espacios en cuanto a salud y bienestar es un factor de estudio. El propósito que tiene el estudio de la percepción ambiental en las personas es el poder explicar el comportamiento humano, que puede llegar a ser una herramienta en cuanto a la toma de decisiones. Por ello, en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se tomaron dos barrios, Comité del Pueblo y El Condado como zona de estudio para cuantificar y analizar la disponibilidad de áreas verdes mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG). El presente trabajo plantea analizar la percepción del impacto de los espacios verdes en la calidad de vida de los habitantes de la zona de estudio. La metodología empleada fue una encuesta representativa a la población dividida en tres partes. La primera referente al individuo y su caracterización. La segunda hace referencia a la realización de actividades en los espacios verdes. Y la tercera está enfocada al nivel de satisfacción de dichos espacios. Concluyéndose que las áreas urbanas constituyen una de las principales fuentes de la vida social ya que son lugares de encuentro e integración, proporcionando a sus habitantes la baja de los niveles de estrés. Existe una necesidad en la zona de estudio de tener más espacios verdes disponibles para el uso y disfrute de los habitantes.

Palabras clave: Percepción, Espacios verdes, Calidad de vida

ABSTRACT

The need for more green space available to society is a search that man makes it an increasingly desire. The importance of these areas in health and welfare is a factor of study. The purpose of studying environmental perception in people is to be able to explain human behavior, which can become a tool in terms of decision making. Therefore, in the Distrito Metropolitano de Quito, at two neighborhoods were taken, Comité del Pueblo and El Condado, as study area to quantify and analyze the availability of green areas by using Geographic Information Systems (GIS). This paper proposes to analyze the perception's impact of the impact of green spaces in the quality of life of the inhabitants of the study area. The methodology used was a representative survey of the population divided into three parts. The first concerning the individual and his characterization. The second part refers to the conduct of activities in green spaces. Finally, the third is focused on the satisfaction of such spaces. Concluding, that urban areas are a major source of social life because they are meeting and integration, providing their inhabitants lower stress levels. There is a need of having more green space available in the study area for the use enjoyment of the people.

Keywords: Perception, Green spaces, Quality of life

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

Es solo hace una cuantas décadas en las que el hombre se encuentra realmente preocupado por sacarle provecho a cada una de las fases o etapas del conocimiento, y mediante la búsqueda del mismo es que se ha dado paso a la concepción de varias definiciones llegando así, a poder acceder a muchos beneficios tanto académicos como técnicos y hacer que sus semejantes también se preocupen por poseerlos. Es el bienestar personal como el del colectivo el que hace que la sociedad busque un espacio en el que se pueda llevar a cabo actividades deportivas, de esparcimiento y que se vaya creando una sociedad.

La calidad y gestión ambiental ha sido un factor determinante de estudio en los últimos años de investigación, el poder analizar fuentes que mejoren y hagan de un espacio un mejor lugar para habitar ha ido consagrando metas y objetivos en las diferentes líneas de crecimiento y desarrollo poblacional.

El afán del ser humano por poder acceder a servicios y bienes que le generen un bienestar, ha sido uno de los principios básicos a cumplir de cada Estado, es así, que en la Agenda 21 celebrada Río de Janeiro en 1992 se trata al ser humano y el ambiente como ejes principales de desarrollo, como base en el principio 1 es el ser humano, parte y elemento esencial del medio ambiente y del desarrollo (ONU, 1992); como señala Müller (1996), el desarrollo sustentable es aquel que atiende a las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. El desarrollo sustentable y su alcance nos da un precedente a seguir y cumplir; dentro de la Constitución de la República del Ecuador de 2008 uno de los deberes del Estado, es el planificar el desarrollo, promover el desarrollo sustentable y dar acceso al buen vivir (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Si tomamos en cuenta este último, el buen vivir también integra el poder lograr para la población una mejor calidad de vida, en la cual; el acceso a recursos naturales es imperante, por tanto, el establecer el significado para una población de lo que representa el buen vivir y la calidad de vida, es primordial. En la búsqueda de una mejora de calidad de vida de los habitantes son las ciudades las mayores aportadoras a la economía de una región, pero se debe tomar en cuenta que también son las mayores consumidoras de los recursos que existen en su territorio y productores de desechos (Wackernagel, 1996).

Todas las sociedades necesitan de agua o tierra en la cual se puedan generar todo tipo de actividades humanas como el consumo y abastecimiento de recursos, absorción de desechos y todo esto debe proveerlo la misma naturaleza pudiendo calcularse un “huella ecológica” que muestra la superficie con cantidad ecológica que necesita para mantener dichas actividades (Vázquez, 2011; Wackernagel, 1996). Como se señala anteriormente, el desarrollo sustentable no solo debe tratarse como un objetivo dentro del vertiginoso crecimiento de una ciudad sino que el desempeño ambiental debe mejorar no sólo en la calidad ambiental de las ciudades, sino también, en el reducir la transferencia de costos ambientales hacia otra ciudad, otros ecosistemas o hacia el futuro (Satterthwaite, 1998).

Las urbes y ciudades han ido creciendo demográfica y físicamente por lo que ciertos sistemas ambientales quedan inmersos en su interior como parques y espacios verdes, el conocer las bondades que nos brindan los mismos debería ser imperante para los gobernantes de cada sector, aquí es donde juega un papel importante los servicios ambientales a los cuales los ciudadanos tienen acceso en la ciudad.

La ciudad tiene derechos, como los señalados por Lefebvre en 1968, en el que se intenta que sea el ser humano quien se apodere de la ciudad y se sienta dueño de la misma, llegando así a una conexión en cuanto a lo expuesto en los principios de la Agenda 21, en la Constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional del Buen Vivir y el derecho de la ciudad en el que es el hombre el centro de una solución, instaurando así la posibilidad de, el buen vivir. El derecho a la ciudad es el derecho que todo individuo tiene a crear ciudades que respondan a las necesidades humanas y como Harvey lo afirma no simplemente tener derecho a lo que ya está en la ciudad, sino el derecho a transformar radicalmente a la ciudad por lo que se quiere obtener (PNBV, 2013; Harvey, 2003; ONU, 1992).

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Uno de los beneficios a los que se tiene acceso en la búsqueda de alcanzar ciudades sustentables es el de poder contar con acceso a espacios verdes, los cuales brindan un mejoramiento de la calidad de vida, favorece a la realización de actividad física y la integración social, además pueden proveer servicios ambientales como el control de la temperatura urbana, mejoramiento en la calidad del aire, captura de carbono, reducción de la erosión, ahorro de energía, protección a la biodiversidad, control de ruido y demás (Reyes & Figueroa, 2010; Müller, 1996). Servicios ambientales son todos los beneficios que una población recibe de un ecosistema, dentro del suelo la provisión de nutrientes hacia las es uno de los más importantes y dentro de las zonas urbanas es uno de los más deteriorados y uno de los menos valorados. La presencia de espacios verdes en la urbe es la respuesta de la calidad de suelo y mantenimiento de sus funciones y la generación de servicios ambientales (Acsehrad, 1999; Cram, Cotler, Morales, Sommer, & Carmona, 2008) .

Los servicios prestados por la naturaleza están sub-valorados o ni siquiera ha sido posible el ponerles un valor económico, existiendo la percepción de que estos son gratis o bienes públicos de los cuales no debe la ciudadanía preocuparse, se debe tomar en cuenta que los servicios prestados por los ecosistemas son el resultado de la naturaleza y su uso es lo que genera el bienestar a los humanos (Beer et al., 2003; Cram, et al., 2008).

En el presente trabajo de investigación lo que se busca es analizar la percepción del impacto que los espacios verdes generan en los habitantes de la zona de estudio y como esta afecta a la calidad de vida y como está inmersos los servicios ambientales para futuras investigaciones.

1.1. ANTECEDENTES

Los espacios verdes no son solo fuente de esparcimiento sino que, han logrado la integración de la sociedad que habita en sus alrededores, generando que la misma pueda realizar actividades propias de un conglomerado como el mejorar las condiciones y la calidad de vida de los habitantes además de lograr una mejor calidad de aire, protección de la biodiversidad, captura de carbono, control de la temperatura urbana, incluso el lograr la conexión de corredores biológicos. No se debe dejar de lado que el poder tener espacios verdes hace que la población se sienta motivada a realizar actividad física y deportiva, mejorando su salud (Proyecto haciendo ciudad, 2005).

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Actualmente la preocupación por el medio ambiente ha sido una parte primordial en cada una de las agendas de gobierno, pero no fue sino hasta la comisión de Brundtland en 1987 que se empezó a desarrollar el concepto de sustentabilidad y desde los resultados entregados por la Comisión que se han ido desarrollando conceptos en los cuales uno de los objetivos ha sido mejorar la calidad del medio ambiente en la sociedad. Adicional a lo presentado por esta comisión se añadió lo logrado por la Agenda 21 en 1992 y los principios de conservación y sustentabilidad del Medio Ambiente (ONU, 1992).

El ambiente urbano no puede olvidar a los ecosistemas naturales ya que están vinculados y se interrelacionan, la gestión que le demos al uso de los recursos disponibles es una estrategia de desarrollo que debe estar implementada en cada una de las gestiones de gobierno nacional como local. El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) en uno de sus ejes estratégicos promueve un “Quito Verde” enfocado a ser una Ciudad Sustentable con el fin de preservar, mantener, proteger el patrimonio natural, mejorar la calidad ambiental y contribuir para paliar los efectos del cambio climático (Plan de Desarrollo 2012-2022).

La necesidad de contar con espacios verdes llega a consagrarse como una de las funciones vitales que debería tener todo núcleo urbano, y si bien es cierto el ambiente ya es tomado como actor principal dentro del medio en el que reside, dentro de la sociedad, se debe empezar a hablar sobre las bondades de los servicios ambientales que la naturaleza entrega a las ciudades y sus habitantes.

El desarrollo de una ciudad no solo se enfoca en su situación socioeconómica. También en su interior lleva consigo el concepto de ciudades sustentables en las cuales los principales factores que interactúan son social, económico y sobre todo ambiental.

Quito como un eje de desarrollo ha tomado a lo largo del tiempo una gestión urbana en la cual se entrelazan aspectos como enfoque de género o tratamiento ambiental de la urbe. Además se debe reconocer que ha sido construida sobre cimientos de ciudades prehispánicas inclusive antes de la llegada española. A pesar de esto, también la influencia de la conquista puede apreciarse en las plazas, parques e iglesias, desde esta época la sociedad tenía un espacio en el cual encontrarse y reunirse dando paso a las funciones urbanas dentro del espacio público, llegando a reconocer al espacio público como el soporte de relaciones humanas (Proyecto haciendo Ciudad, 2005).

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

En la actualidad con el crecimiento demográfico también se da paso a la restricción de uso de ciertos espacios aduciendo su cerramiento o la presencia de oficiales del orden a la seguridad de los habitantes, con un slogan implementado en 2001 “Una ciudad para vivir”. El Municipio de la época denota en los habitantes la importancia de tener parques en la Capital y que la fuente de contaminación del aire se da a la creciente del parque automotor. En ese mismo año, en el mes de junio se crea la Corporación de salud ambiental de Quito “Vida para Quito” aprobada por el Ministerio de Salud encargados de paliar los efectos de la contaminación con la forestación y reforestación de espacios naturales, así mismo busca asegurar la sustentabilidad y la sostenibilidad del espacio público (Proyecto haciendo Ciudad, 2005).

1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Formulación del Problema

La gestión ambiental es un conjunto de premisas y acciones encaminadas al uso, aprovechamiento y conservación de los recursos y el medio ambiente, por tanto, la eficiencia es uno de los factores primordiales cuando se implementa la gestión ambiental en cualquier sociedad o ciudad (Andino *et. al.*, 2006).

A su vez el poder estimar los costos ambientales de la producción de materias primas tanto para producción o consumo es una tarea difícil de realizar, por eso se han implementado sistemas de medida como la huella ecológica desarrollado por Rees, o el cálculo de intensidad de material de los bienes consumidos en cada ciudad. Estas herramientas permiten obtener un estimado de como el ser humano recibe los recursos de la naturaleza. Entonces la ciudad tomada como centro de desarrollo; debe tener la premisa del cuidado y preocupación por cuidar del medio ambiente procurando generar una ciudad sostenible (Rogers & Gumuchdjian, 2000; Wackernagel, 1996).

El momento en que se empieza a urbanizar un espacio trae consigo el asentamiento. Es decir la concentración de personas y de actividades que se da esencialmente en el espacio urbano. Sin embargo, a la vez esta sociedad necesita un espacio donde realizar sus actividades de interrelación personal. Convirtiendo así, los espacios verdes en parte esencial del desarrollo urbano sustentable. Lo que hace que una ciudad tenga una identidad es el hecho de

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ
 contar con espacios abiertos que contribuyen al atractivo físico de la misma y a su vez colabora con la calidad de vida de los habitantes (Müller, 1996).

Dentro de la búsqueda del ser humano por conocer una cantidad que le sea útil y aprovechable en cuanto a espacio verde ha sido muy complejo llegar a un acuerdo en cuanto a una cantidad mínima o máxima ya que muchos estudios difieren uno de otro dependiendo en que ciudad o país se lo realice. A pesar de esto dentro del Ecuador se toma una recomendación dada por la OMS a principios de los 90's de que el mínimo verificable y válido es de 9 m² por habitante. El Distrito Metropolitano cumple con dicha recomendación ya que asegura tener alrededor de 21,66 m² en el 2012. No se debe olvidar que la Capital cuenta con extensos parques lineales, los cuales pueden influir en el valor total de este cálculo.

Se ha tomado la zona de estudio debido a observaciones preliminares en cuanto a características de la población en una misma Administración Zonal y distancia a los grandes parques lineales.

1.2. 2 Justificación del Problema

El presente análisis busca conocer la percepción que tiene la ciudadanía del impacto que tienen los espacios verdes dentro de un sector y como estos espacios podrían mejorar la calidad de vida de los habitantes. Además, pretende comprobar que el índice verde dado para el Distrito Metropolitano de Quito, se cumple realmente en la zona de estudio, tratando de tomar puntos aislado a los grandes parque lineales.

En cuanto a la percepción se debe decir que esta es subjetiva e individual abarca un espacio cultural; y la influencia que tienen los factores sobre un espacio son los que conforman el entorno. El llegar a comprender dicho fenómeno nos da la pauta para comprender como un ser humano llega a valorar la importancia que tienen los espacios verdes para una población o el valor ecológico y estético que se añade simplemente por el hecho de estar presentes en dicho espacio.

La búsqueda de un nivel de satisfacción y de arraigamiento que como ser humano se va creando el momento de elegir donde residir viene a ser la relación ambiente - ser humano que se ha dado desde el inicio de la humanidad.

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

No se debe dejar de lado el conocer si la ciudadanía está informada de las bondades que nos brinda la naturaleza y los servicios ambientales que esta nos da solo con el hecho de estar presente en nuestro entorno dando la pauta a nuevas investigaciones en cuanto a valoración y pago por servicios ambientales dentro de la Capital.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Analizar la percepción del impacto de los espacios verdes en la calidad de vida de los habitantes de los barrio El Condado y Comité del Pueblo del Distrito Metropolitano de Quito.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Analizar la relación de espacios verdes con el entorno urbano.
- Estimar el beneficio de las áreas verdes en la calidad de vida de los habitantes de los barrios El Condado y Comité del Pueblo
- Determinar el impacto de los espacios verdes en la población.

1.4. BREVE CARACTERIZACIÓN DEL SITIO DEL PROYECTO

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), es uno de los ejes de desarrollo del Ecuador ya que alberga en si misma a la Capital de la República, después de Guayaquil es la segunda ciudad más poblada del Ecuador. El territorio de manera general varía dependiendo el sitio a estudiar presentando variaciones de altitud que podrían sobrepasar los 2815 m.s.n.m la pluviosidad también es variable; en esta ciudad se puede encontrar una diversidad de recursos naturales como pisos climáticos (Plan de Desarrollo 2012 - 2022).

El Distrito tiene 65 parroquias 33 rurales y 32 urbanas según el Censo de 2010 alcanzó una población de 2'239.191 habitantes. Para este estudio se ha tomado como referencia dos barrios del Distrito Metropolitano de Quito El Condado y Comité del pueblo con una misma Administración Zonal para un mejor manejo de información, no obstante en el Barrio El

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Condado se puede encontrar familias de clase media – alta, mientras que en el Comité del Pueblo encontramos familias de clase media – baja (Plan de Desarrollo 2012 - 2022). Como se puede observar en la figura N° 1. Para mayor claridad ver [Anexo A](#).

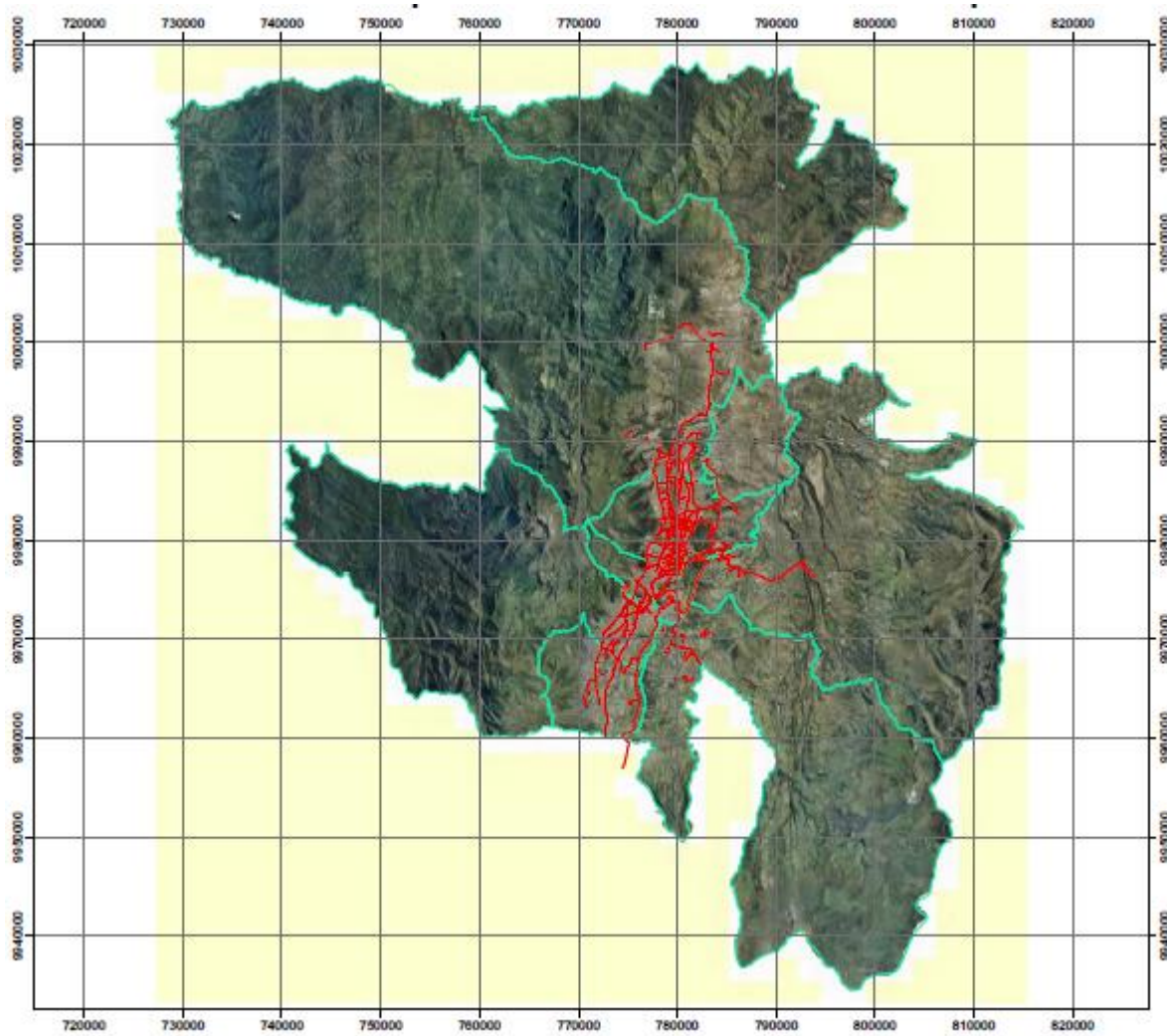


Figura 1: **Mapa Base DMQ.**

Fuente: Elaboración propia, (2015).

El DMQ se encuentra entre los flancos de las cordilleras Oriental y Occidental formando parte de la cuenca interandina tiene alrededor de 20 kilómetros de ancho ubicada en la parte central.

Gran parte del Distrito se asienta sobre la cuenca del Río Guayllabamba, conformado básicamente por ríos de montaña los principales son el Machángara, río Monjas entre otros, el

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

río Pita a pesar de nacer de los flancos del Cotopaxi y páramos del Sincholagua es una de las principales fuentes de abastecimiento de agua de consumo para los habitantes de Quito, en cuanto a su conformación prevalece la presencia los valles interandinos con extensos páramos y bosques nublados.

El clima de la capital en términos generales está en una zona templada húmeda con 75,75% de humedad relativa promedio anual, y una temperatura de 14.78°C promedio la misma que varía durante el día entre 7 °C y 24 °C dependiendo del sitio y época del año (Plan de Desarrollo 2012 - 2022).

Según la estación Iñaquito el régimen de precipitaciones se encontró en 1.053 mm en un promedio multianual, se puede decir que la época lluviosa se presenta dos veces al año, empezando en febrero hasta mayo y desde octubre hasta diciembre, dejando los meses de junio a agosto con menos precipitaciones y con mayor insolación.

La velocidad del viento promedio es de 4 y 6 m/s pudiendo alcanzar los 10 m/s entre la 13h00 y 16h00.

Según Ospina 2010, la configuración que tiene actualmente el Distrito es el resultado de la interacción de dinámicas que se dieron en el periodo colonial y republicano como un polo político administrativo del país, las proyecciones que realizó el INEC entre 2001 y 2010 es que la población crecerá al 2,1% y su área urbana al 1,8%, y una proyección al 2020 que soportará el Distrito cercano al 1'900.000 de habitantes.

En cuanto al impacto al impacto ambiental que ha sufrido el Distrito estudios según el PNUD, DMA y el MDQ estima que aproximadamente el 75 % de la superficie ha sido intervenida incluso llegando a la desaparición local de especies silvestres, la reducción de la superficie de los ecosistemas como el fraccionamiento de los hábitat ha ido provocando una acelerada pérdida de especies como el cóndor (*Vultur gryphus*), zamarrillo pechinegro (*Eriocnemis nigrivestis*).

La contaminación de fuentes de agua vuelve precaria a la calidad de agua de consumo para los habitantes del Distrito, de hecho el agua de los ríos Machángara, San Pedro, Monjas y Guayllabamba en su mayoría no son aptas para el consumo debido a la cantidad de contaminantes presentes, el principal contaminante es el aporte de materia orgánica de origen

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ doméstico ya que las descargas se las hace hacia estos ríos, monitoreos realizados entre el 2001 y 2008 sobrepasan el límite normativo de materia orgánica (EMAAP, 2009).

El suelo también se ha visto afectado al vertiginoso crecimiento de la población en el ámbito urbano ya que la ampliación del mismo ha contribuido en una transformación del recurso con consecuencias de procesos degenerativos, las áreas categorizadas como espacios abiertos vienen relacionadas a procesos antropogénicos, con una superficie de 2210 ha que corresponden a suelos degradados (SAMDMQ, 2010).

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO CONCEPTUAL

A través de este acápite se puede encontrar la base para la investigación como fuentes de información que aporten a entender cómo se conforman las ciudades y poco a poco como las relaciones que se dan en su interior constituyen los cimientos de cada sociedad.

2.1.1 Derecho a la ciudad

La idea de reformular la construcción y desarrollo de la ciudad es imperante hoy en día, ya que hasta ahora se han creado las ciudades pensando netamente en satisfacer las necesidades humanas sin tener cuidado de la naturaleza que nos rodea. El crecimiento de las poblaciones han ido generando problemas de pobreza, segregación, agotamiento de recursos, etc., hasta el punto en que necesitamos revindicar el derecho de la ciudad un reclamo tal vez a algo que ahora no existe, la ciudad tradicional ya ha muerto hace varios años por el capitalismo y la acumulación de bienes trayendo consigo consecuencias sociales, medioambientales y políticas (Harvey, 2008, 2013).

La necesidad de incorporar al “espacio” dentro de las explicaciones a fenómenos sociales ha sido el trabajo de geógrafos y teóricos de las ciencias sociales en las últimas décadas para darle un valor *per se* como lo menciona, Lefebvre y Harvey en sus publicaciones.

Habitar, para el individuo o para el grupo, es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio. Habitar es apropiarse un espacio (Lefebvre, 1971).

El derecho a la ciudad es la importancia de considerar a la ciudad como un objeto político, pero este derecho de la ciudadanía es apoderarse de una lucha que exige vivienda, espacios verdes y demás, una lucha con la cual, se va configurando las cualidades de una vida urbana cotidiana.

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Uno de los protagonistas de la búsqueda de este derecho son las organizaciones sociales y movimientos urbanos que como en Brasil en 2001 se logró que la constitución suscriba una clausula que ofrece el derecho a la ciudad, con esta premisa en 2007 se creó en Atlanta una Alianza Nacional por el Derecho a la Ciudad (Right to the City Alliance), siendo esta el resultado de la búsqueda de la población a sus propias necesidades ya que las organizaciones de trabajadores eran una base sólida en cuanto a su organización para exigir estos derechos (Harvey, 2013).

Lo que intentaba Lefebvre es que la ciudad construya una propuesta política en la que se reivindique la posibilidad de que los habitantes vuelva a ser dueños de esa ciudad que se estaba perdiendo por los intereses del capitalismo tratando de que sea el hombre el elemento principal de su ciudad (Lefebvre, 1971; Mathivet, 2010). El derecho a la ciudad no es más que encontrar ese sentido del buen vivir en el que todos somos actores y protagonistas. La posibilidad de vivir dignamente, donde la distribución de sus recursos puede ser equitativa como trabajo, salud, vivienda, educación, espacio público, zonas verdes (Mathivet, 2010). Así mismo, la vida colectiva da paso a la creación de una vida política de la ciudad (Borja, 2004). Uno de los pasos fundamentales en la construcción de este derecho es la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad elaborada por Habitat International Coliation (HIC) en la que se expone a la ciudad como grandes territorios con riqueza y diversidad política, económica, ambiental y cultural, no obstante, la ciudad hoy en día está lejos de ofrecer condiciones que demuestren una distribución equitativa y participativa de los recursos (Foro Social Mundial, 2012).

Como consecuencia del capitalismo la población dentro de la ciudad se ve limitada a la satisfacción de sus necesidades y derechos, dependiendo del nivel de las características socio-económicas y culturales, como consecuencias de esta desigualdad se expone la población a una segregación, desalojos y deterioro de las relaciones sociales. Uno de los problemas claros que se vive en la ciudad es la urbanización y sus costes, desalojos y desplazamiento de sus habitantes, por tanto la pérdida de los derechos a la ciudad dan paso a la segregación espacial gracias a los intereses privados de control de los excedentes, dado por unos pocos y ciertas elites económicas (Harvey, 2013). En la búsqueda de una solución en 2001 el I Foro Social Mundial busca construir un modelo sustentable de sociedad y vida urbana, teniendo como base principios de solidaridad, equidad, libertad, dignidad y justicia social que respeta las diferentes culturas urbanas. En respuesta a dicho foro se realizó un documento llamado “Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad”, dicha carta pretende ser

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ
 instrumento dirigido a fortalecer los procesos del derecho humano en la que todos los involucrados de una ciudad participen activamente e integren dichos acuerdos para lograr un mundo mejor y la posibilidad de que se convierta en una realidad el alcanzar una vida digna de los habitantes de una ciudad. El derecho a la ciudad abarca un enfoque en el que sobrepasa la mejora de la calidad de vida de las personas, centrado en que la vivienda es la mejora a la calidad de vida a nivel de ciudad (Foro Social Mundial, 2012).

Para Borja (2004), el desarrollo y la legitimación de los derechos de la ciudad se basa en un triple proceso cultural, social y político-institucional, el primero basado en los valores, el social en que las organizaciones y movimientos son quienes buscan la creación de mecanismos y procesos que hagan efectiva la toma de decisiones y el político-institucional que desarrolle y efectivice las políticas. Tomando en cuenta este triple proceso, los actores principales son los movimientos sociales y el derecho a la ciudad se da en respuesta a la exclusión social y a la segregación espacial, es una reivindicación para que la gente sea nuevamente dueña de la ciudad donde se puede construir la vida colectiva (Borja, 2004; Foro Social Mundial, 2012; Mathivet, 2010). El derecho a la ciudad viene dado por la búsqueda de soluciones a los efectos ocasionados por la globalización, la pérdida de recursos, la escasez, la pérdida de hábitat y riqueza natural, aumento pobreza e inequidad (Borja, 2004).

A través del derecho a la ciudad los habitantes exigen el poder usar la ciudad y transformarla, la ciudad es el mundo creado por el hombre, por ende donde está condenado a vivir, es donde confrontamos la realidad de en qué ciudad se quiere vivir el estilo de vida que se quiere establecer, el tipo de relaciones sociales que se quiere tener y el vínculo con la naturaleza que se quiere apreciar, la ciudad se reinventa según las necesidades de los ciudadanos (Harvey, 2013).

La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2012), llama a constituir una plataforma en la que los actores sociales, públicos y privados sean capaces de articular los esfuerzos y darle efectividad a un nuevo derecho humano mediante la promoción, legalización, implementación, reglamentación y puesta en práctica a través de varios artículos en los cuales el primero de ellos dice que:

Todas las personas tienen derecho a la ciudad sin ningún tipo de discriminación [...] en conformidad con los principios que se establecen en la Carta. El Derecho a la Ciudad es definido como el usufructo equitativo de las ciudades

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social [...] El Derecho a la ciudad es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente, e incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que ya están reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos [...] Por eso el Derecho a la Ciudad incluye también el derecho al desarrollo, a un medio ambiente sano, al disfrute y preservación de los recursos naturales, a la participación en la planificación y gestión urbana y a la herencia histórica cultural (Foro Social Mundial, 2012).

En este artículo lo que busca es la equidad y la participación de todos los actores que conforman una ciudad, promoviendo el desarrollo de una manera equilibrada en la que se pueda obtener los beneficios de vivir en un lugar digno en el cual se garantice el disfrute de sus servicios.

En su artículo XVI dice:

1. Las ciudades deben adoptar medidas de prevención frente a la contaminación y ocupación desordenada del territorio y de las áreas de protección ambiental, incluyendo ahorro energético, gestión y reutilización de residuos, reciclaje, recuperación de vertientes, y ampliación y protección de espacios verdes.
2. Las ciudades deben respetar el patrimonio natural, histórico, arquitectónico, cultural, artístico y promover la recuperación y revitalización de las áreas degradadas y de los equipamientos urbanos.

Este anuncio promueve el desarrollo de ciudades más verdes que busquen los mecanismos paliativos a la contaminación actual del planeta, que se formulen programas como el de las 3R y la conciencia en cuanto a servicios ambientales, sin olvidar el valor histórico y cultural de cada ciudad.

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Como consideración final se puede decir que el derecho a la ciudad juega un papel importante en cuanto a la generación de espacios sociales en la que son muchos los actores llamados a apoyar dicha lucha, con el afán de, alcanzar la creación de ciudades equilibradas y más justas, en la que los ejes económico, social y ambiental juegan un papel fundamental con principios de sustentabilidad y equidad social, cambiando la realidad a la que solo una reducida élite política y económica tiene acceso por un eslogan e ideal político que genere frutos para los habitantes de una ciudad, creando el empoderamiento ciudadano de construir ciudades más justas y con conciencia ambiental (Harvey, 2008, 2013). El derecho a la ciudad es el deber de transformar el mundo y el derecho de construir tiempos y espacios que hagan posible una vida más cordial, amable y justa para todos, en la búsqueda de recuperar una ciudad inclusiva y democrática (Borja, 2004).

2.1.2 Gestión ambiental

La gestión ambiental nace en los años 70's como parte del pensamiento ambiental como instrumento de diagnóstico y planificación y forma parte de una estrategia de desarrollo en la cual han ido apareciendo conceptos como sostenibilidad y sustentabilidad en el cual varias ciencias se interrelacionan y crean vínculos de desarrollo implicando el uso de recursos de manera responsable y eficiente en un medio antrópico (Dourojeanni, 2000; Muriel, 2006). Según Ernest Guhl citado por Muriel la gestión ambiental es el manejo participativo de las situaciones ambientales de una región y sus diferentes actores, mediante el uso de herramientas de planificación, tecnología, economía, administración y no se debe olvidar el marco jurídico que se junten para un funcionamiento adecuado de los ecosistemas y un mejoramiento en la calidad de vida de una población basados en la sostenibilidad (Muriel, 2006).

La gestión ambiental se enfoca en controlar y mitigar los impactos ambientales que ocasionan las actividades antropogénicas para lo que nos podemos basar en relaciones causa efecto como un dominó como en el caso de contaminantes vertidos en los sistemas naturales. El tener una visión holística de la importancia de la gestión ambiental abrirá campo a la generación de conceptos elaborados en puntos de interés (Vega, 2001). Los fines de la gestión ambiental son: lograr un crecimiento económico, equidad y sustentabilidad ambiental en el marco del desarrollo sustentable; determinar los intercambios que existen sobre las tres bases expuestas anteriormente; el involucramiento de los actores en la toma de decisiones y

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ
determinar un equilibrio entre las bases de tal manera que satisfaga las necesidades de los actores en una región (Dourojeanni, 2000).

La gestión ambiental opera sobre el concepto de impacto ambiental de las actividades humanas pero este impacto puede ser negativo o positivo, reversible o irreversible, directos o indirectos, permanentes o temporales, sinérgicos o no. Sin embargo, esta búsqueda de realizar una verdadera gestión se da por los impactos negativos y sus afectaciones en la naturaleza y el medio desarrollando su concepto apenas hace unas cuantas décadas. Si analizamos los fines de la gestión esta puede intervenir de manera preventiva, curativa o correctora sin olvidar que se necesita un diagnóstico previo en el cual la base es conocer y entender todos los factores que influyen en el proceso de degradación o potenciación del sistema ambiental (Orea & Villarino, 2013).

La gestión ambiental es la ejecución de una planificación ambiental, la misma que tiene un curso de acción en el futuro incluso cuando se trata la sensibilización de los actores en materia ambiental, es decir, se basa holísticamente en trabajar con herramientas y actores que sean eficientes en el cumplimiento de sus objetivos (Muriel, 2006; Orea & Villarino, 2013). Se puede decir también que a partir del objetivo de la gestión ambiental de disponer una alta calidad ambiental, se tiene consecuencias en la forma de desarrollo y las actividades que puede soportar un espacio, por tanto, la gestión ambiental afectará a las actividades que causan algún tipo de impacto *la parte activa*, como a los factores ambientales que reciben sus efectos *la parte pasiva* y la relación entre ambos (Orea & Villarino, 2013).

Como muestra Orea & Villarino en el gráfico a continuación, la gestión ambiental es el uso de herramientas y líneas de gestión para conseguir una alta calidad ambiental, este proceso se basa en la utilización de instrumentos que van siendo necesarios en diferentes momentos de la gestión y sobretodo en la toma de decisiones, por tanto, hacer gestión significa sensibilizar, educar y formar a todos los actores; planificar y proyectar con sensibilidad ambiental.

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ



Figura 2: Gestión Ambiental.
Fuente: Orea & Villarino, (2013).

Dentro de la ciudad lo que se trata es la conservación de la naturaleza o la naturalización del paisaje urbano el cual se da por la presión de grupos sociales enmarcados en una política de la municipalidad, aquí la gestión se da al desarrollo de técnicas que optimicen los beneficios ecológicos y sociales de una población, es más, lo que se busca es darle una mayor funcionalidad ecológica posible al paisaje urbano; si bien es cierto estas técnicas han llegado cuando la mayor parte de ciudades urbanas han crecido de tal forma que ya es casi imposible hacer corredores ecológicos o poder unir los espacios verdes con algún tipo de conexión (Romero, Toledo, Órdenes, & Vásquez, 2001).

Es aquí donde la gestión empieza a actuar, buscando la priorización de obtención de suelo para áreas verdes, con la articulación de políticas y planes de espacio público en el cual se pueda frenar la expansión urbana sin orden, y si bien es cierto la pérdida de suelo es uno de los mayores problemas, el reto de la gestión ambiental urbana viene dado por potenciar el funcionamiento ecológico de los espacios disponibles privados y públicos (Vélez, 2007).

Todos los cambios que se desarrollan en el entorno humano generan un impacto positivo o negativo, para poder potenciar o minimizar dichos efectos la gestión ambiental se proyecta con dos categorías de acción: *los procesos* que son transformaciones paulatinas y graduales referentes al desempeño de una actividad y *los proyectos* como la intervención en un escenario. En los dos casos podemos hablar de las acciones en el ambiente y este ser

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ definido como las relaciones de la naturaleza y la sociedad (Fernández, 2000). El vertiginoso crecer de la urbe hace que se vaya perdiendo la relaciones con la naturaleza. Para establecer criterios de evaluación para una adecuada gestión es necesario conocer a fondo el desempeño de las actividades humanas y sus efectos, como la demanda de materiales, insumos energéticos, generación de desechos y aptitud ambiental sin olvidar la participación ciudadana, para poder generar proyectos específicos y diseñados para lograr un desempeño efectivo del uso de recursos (Fernández, 2000; Herzer, 2011).

Se debe hacer énfasis en que si bien es cierto el concepto de gestión ambiental ha quedado relegado, la pérdida de sistemas ambientales denotan la necesidad de gestión, atendiendo a la complejidad de la ciudad y su dinámica interna. En cuanto a la parte legislativa – institucional se debe llegar a concertaciones de interés en la que los involucrados sean partícipes y la aceptabilidad de las acciones sean compartidas y asumidas por todos (Herzer, 2011).

No se debe dejar de lado que la gestión ambiental va de la mano con la participación sobre todo de las altas esferas de poder institucional y la concientización ambiental, sus instrumentos deben enfocarse hacia la educación, investigación científica, desarrollo tecnológico para poder generar desde conocimiento y capacidad humana para un correcto desarrollo sustentable, promoviendo así, una perspectiva ambiental con criterios ecológicos en la que como resultado se obtenga la recuperación y el mejoramiento de todas las prácticas tradicionales de uso de recursos. Se debe redefinir el concepto de área verde dentro de la gestión urbana y ambiental ya que ahora solo se las ve con fines ornamentales y recreativos para estudiar las relaciones simbióticas de las especies que habitan en dichos parches además de, conocer los servicios ambientales y su importancia en la urbe.

2.1.3 La ciudad como espacio contemporáneo de relaciones sociales

La idea de que un espacio llegara a consagrarse como propio de una ciudad, viene dado desde el momento en que un colectivo logra organizarse y este, pudiera generar un excedente de alimentos, creando una capacidad productiva que logre sostener una población, de la misma forma, el lograr la domesticación de animales y por tanto la agricultura se convierten en la base territorial, como resultado se tiene las primeras sociedades primitivas. Estas ciudades poco a poco fueron organizándose y generando fuentes de avance como la

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

escritura y la creación de cerámica, en esta etapa de la sociedad no existían clases ni organización política (Bustos, 2007). La ciudad se ha configurado como el escenario en el que se conjugan varios elementos como lo económico, social y político en el que acorde a las realidades se realizan modelos de intercambio, la historia de una ciudad viene dada por su espacio público y como las relaciones entre habitantes, ciudadanía y poder se van convirtiendo y materializando en la conformación de sus calles, monumentos, plazas, en sí los lugares de encuentro de la sociedad, es el resultado de una apropiación progresiva de los habitantes de un espacio físico (Borja & Muxi, 2003).

Con la ciudad también se va creando el espacio público debido a la necesidad que como seres humano tenemos de tener lugares de encuentro de esta manera los gobiernos se ven en la obligación de garantizar dicho espacio y su uso que viene dado por la diversidad en cuanto a sus funciones y usuarios, por tanto el poder propiciar en el espacio público cualidades como estéticas, espaciales y formales facilita en este las relaciones de empoderamiento, por tanto, el sentido de pertenencia se vuelve más fuerte (Borja & Muxi, 2003).

El sentido de pertenencia se entiende cuando se ha comprendido la necesidad de los seres humanos por apropiarse de un lugar el que nace de la familiaridad y la cotidianidad ligada a las representaciones del espacio; el llegar a arraigarse a un lugar implica un sentimiento de identidad personal que como individuo se va creando dentro de un espacio, el mismo se fundamenta en un sentimiento de pertenencia formando un vínculo afectivo, topológico y de posicionamiento de los lugares es decir conlleva a la relación del ser humano con el entorno (Moser, 2014).

Para entender esta relación la geografía de la percepción y el comportamiento asevera que el ser humano recopila en su mente una serie de imágenes del medio permitiendo crear estímulos sensoriales que le permiten al ser humano actuar sobre el medio. Su análisis se basa en las realidades, como preferencias de residencia o sus barrios, condiciones climáticas del medio donde se habita. Según Fernández, el objetivo principal de esta corriente es estudiar las relaciones entre la representación mental que los individuos tienen del espacio y las conductas respecto al mismo.

2.1.4 Ciudades sustentables

Para hablar de ciudades sustentables o sostenibles se debe conocer el concepto en sí de lo que es sustentable o sostenible y equilibrio territorial ya que son términos actualmente muy usados pero no son muy claros cuando se hace referencia a su alcance. El desarrollo sostenible según Serrano 2008:

[...] la evolución de una ciudad que mejora el bienestar de sus ciudadanos cumpliendo el óptimo de Pareto (la mejora se produce porque al menos una persona mejora su bienestar, pero no a costa de la pérdida de bienestar de otros, ni ahora, ni en un futuro predecible) y, simultáneamente, produciendo esta mejora de forma territorialmente equilibrada y ambientalmente sostenible.

Con esta afirmación los derechos ciudadanos quedan asegurados no solo para unos cuantos sino para todos, en condiciones de bienestar y con un medio ambiente de calidad y saludable, en cuanto al bienestar el país actualmente cuenta con el Plan Nacional del Buen Vivir garantizando el acceso a: recursos, educación, vivienda, salud y demás para todos los ecuatorianos. Aquí se promueve la libertad e igualdad de los individuos de la sociedad, se basa en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos tomando seriamente los factores sociales, económicos y recursos naturales para que no se vean afectados en un futuro reciente, promulgando la activación de la economía con la transformación de la matriz productiva que vela la seguridad alimentaria y los recursos naturales (Senplades, 2013).

Al hablar de sostenibilidad también se debe entender lo que es insostenible y como el consumo y generación de desechos sin control puede agravar la situación de una localidad; es aquí cuando la sociedad se ve en la necesidad de generar espacios sostenibles, y esta palabra se ha convertido en el lema de muchos gobiernos e instituciones pero esta meta tiene que ir un paso más allá, en el que se debe convertir en una cultura ciudadana que tenga estrategias enmarcadas a la generación de lugares productivos en armonía con la naturaleza (Gil, 2011). No se debe olvidar que las ciudades han ido creciendo y construyendo apresuradamente causando problemas de polarización en la sociedad, aumentando las brechas sociales que han ido creciendo de tal manera que se va perdiendo la finalidad de una ciudad, en cuanto a

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

satisfacer las necesidades humanas y sociales de sus habitantes, la ciudad pasa a ser parte del consumismo y no de un lugar de plazas, parques y calles, el desarrollo urbano hoy en día es una prioridad llegando a ocasionar serios problemas de segregación en ciertas localidades perdiéndose así, la vitalidad de los espacios urbanos (Rogers & Gumuchdjian, 2000).

La generación de ciudades sostenibles viene con la reinterpretación e invención de un modelo de ciudad en el que se deja de lado los problemas que llegaron con las ciudades industriales masificación, pobreza e insalubridad, llevando a varios urbanista a repensar el estilo de dichas ciudades, buscando la manera de generar ciudades eficientes con modelos de transformación radical de las acciones insostenibles impuestas hasta ahora en los modelos de desarrollo urbano, se debe dejar de construir y reciclar lo que ya está construido en la ciudad; completos de energías y materiales, la ciudadanía debe estar dispuesta a modificar sus hábitos de consumo y generación de desechos. La acción política es imperante y debe ser democrática dando paso a la reconstrucción de la ciudad desde el colectivo (Vázquez, 2011).

Se debe evaluar a las ciudades bajo cinco categorías de acción: control de enfermedades infecciosas y parasitarias, reducción de riesgos químicos y físicos en el hogar, trabajo y ciudad, lograr un ambiente urbano de alta calidad para sus habitantes, minimizar la transferencia de costos ambientales a los habitantes y ecosistemas que rodean la ciudad y asegurar el progreso hacia un consumo sustentable. Las tres primeras categorías hacen énfasis en la parte ambiental, las dos primeras categorías tratan de reducir o eliminar problemas de salud dados por la aglomeración de personas y problemas de insalubridad; hablando específicamente sobre la tercera categoría se debe conocer la cantidad y calidad de espacios libres con los que cuenta una ciudad por habitante y sobretodo conocer si está bien protegida la herencia ambiental y cultural, en cuanto a las dos últimas categorías se debe decir que son las más conflictivas ya que en estas se producen impactos ambientales y su tratamiento lo hace más complejo (Satterthwaite, 1998).

Se debe conocer el desempeño que realizan las ciudades a través de dichas categorías para aclarar la problemática ambiental, el asegurar el suministro de servicios que hacen de la ciudad un lugar más agradable combinado con la erradicación de los problemas de salud generando espacios en la que se puede contribuir al desarrollo físico, mental y social de los niños sin dejar de lado las consideraciones económicas de los problemas ambientales y las estructuras políticas que aseguren la priorización de líneas de acción basadas en las cinco categorías anteriormente expuestas.

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

El ideal de ciudades sustentables se origina en el considerar la importancia de los costes ambientales generados por las actividades humanas sin olvidar la meta que es la combinación de niveles altos de calidad de vida con bajo uso de recursos, generación de desechos y emisión de gases (Satterthwaite, 1998); pero nada de esto se lograría si los habitantes no recuperan la posibilidad de dejar su huella en la ciudad. La posibilidad de generar un modelo en el que la ciudad es la que repotencia y recupera su vida, con base en los principios de sostenibilidad y equidad creando un entorno eficiente, solidario, competitivo en el que el desarrollo sea el balance de lo económico, social y ambiental con una dimensión fiscal y gobernabilidad equilibrada.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una ciudad sostenible se entiende como:

[...] aquella que ofrece una alta calidad de vida a sus habitantes, que reduce sus impactos sobre el medio natural y que cuenta con un gobierno local con capacidad fiscal y administrativo para mantener su crecimiento económico y para llevar a cabo sus funciones urbanas con una amplia participación ciudadana.

El BID es uno de los organismos que busca la generación de ciudades sostenibles y competitivas planteándose el reto de abordar los temas de importancia en la ciudad con un enfoque integral e interdisciplinario. Como en los acápites anteriores la base es generar espacios de participación en los que la ciudadanía muestra su interés y busca soluciones que incidan en la transformación del espacio público de una ciudad buscando espacios de convivencia, inclusión económica y social creando ciudades más justas y sostenibles.

Las ciudades sustentables aún están lejos de ser una realidad actualmente pero lo importante es ir generando ciudades que sigan disminuyendo su huella ecológica, mejorando su movilidad con la consecución de un transporte energéticamente eficiente, con un sistema de transporte colectivo con calidad que vaya sustituyendo al transporte individual en automóvil, incrementando los espacios verdes para producir mayor cantidad de oxígeno y tomar el CO₂, produciendo alimentos en las cercanías para evitar el desgaste energético en transporte hacia la ciudad, son pocas de las muchas actividades que conlleva el implementar una ciudad sustentable, no hay que olvidar que lo que se debe hacer es minimizar el desgaste

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ y el desperdicio de no cerrar ciclos energéticos en la ciudad (Fernández, 2000; Romero, et al., 2001).

2.1.5 Calidad de Vida

Según la RAE (2015), calidad de vida es el conjunto de condiciones que atribuyen a hacer agradable y valiosa la vida.

Según Palomba (2002):

...representa un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida “objetivas” y un alto grado de bienestar “subjetivo”, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades.

Según la OMS (2015) calidad de vida es:

la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con el entorno.

Como lo plantea la búsqueda nace del bienestar de un individuo y su colectivo planteados en todas las etapas del desarrollo sustentable o sostenible el mismo que busca un equilibrio entre la humanidad, los recursos disponibles y el medio ambiente.

Según Pérez Maldonado (1999):

Unas condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort en lo biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre habita y actúa, las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente.

A pesar de que la humanidad ha tenido el interés por la calidad de vida desde hace muchos años es apenas en los 60's que se empieza a popularizar la idea, y su base viene dada desde el interés por la búsqueda del bienestar humano y la preocupación de las consecuencias que trajo la industrialización de la sociedad, así surge la necesidad de medir la realidad desde datos objetivos y son las ciencias sociales las que empiezan a crear la necesidad de conocer y generar indicadores que vayan dando valor a los distintos aspectos de la calidad de vida (Gómez & Sabeh, 2001). El término calidad de vida se empieza a manejar en los debates públicos en torno al ambiente y el deterioro de las condiciones de vida urbana por eso el afán de las ciencias sociales en atender dicha preocupación.

Uno de los criterios de sustentabilidad es la calidad de vida, o el mejoramiento de esta. La problemática surge cuando se toma la decisión de mejorar la "calidad de vida" ya que se necesita resolver varios problemas dentro de la urbe, como la equidad en términos de distribución de recursos económicos y ambientales, así como, crear la conciencia de los valores que se quiere implementar, uno de los principios de justicia social es que toda la ciudad pueda gozar del disfrute de los beneficios adquiridos con dicha mejora en condiciones homogéneas superando las desigualdades de la sociedad (Lezama & Domínguez, 2006).

Según Lezama & Domínguez (2006) la calidad de vida implica entornos adecuados, acceso a servicios públicos básicos, espacios verdes, públicos, culturales, recreativos y de ocio, que permitan la socialización. Los cambios que se realicen en la sociedad deben ser radicales y los actores políticos juegan un papel importante debido a las reformas estructurales que deben generar respecto al medio ambiente tanto en la parte política, social y legal dando paso a un cambio en la sociedad.

Muchas ciudades actualmente en sus agendas se han planteado la meta de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por tanto, las dimensiones en las que se debe abordar dicho objetivo vienen enmarcados en los del desarrollo sustentable como son economía, ambiente y la parte social para generar un escenario holístico en el que se agrupan los diferentes conceptos de calidad de vida para generar espacios de mejora continua (Leva, 2005).

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

La calidad de vida es un concepto multidimensional que incluye el bienestar y políticas sociales sean estas materiales o no con sus objetivos individuales y colectivos, muchas veces se producen relaciones de causa efecto sobre todo en la parte de recursos y condiciones de vida, los factores ambientales inciden en las características de los vecindarios como el acceso a servicios o seguridad, acceso a tecnología, espacios verdes y demás; influyen los factores de las relaciones sociales y la participación ciudadana generan un rol activo en la sociedad, no se debe olvidar de las políticas ya que la calidad de vida no es solo la del individuo también se debe hablar del colectivo y sus necesidades (Palomba, 2002).

En si la calidad de vida es utilizado para evaluar el bienestar social de los individuos de una sociedad, haciendo alusión al bienestar. Según la ONU 1992 se consideran tres dimensiones generales de las que se derivan variables y sus respectivos indicadores en los que se conjugan los componentes del desarrollo integral:

- a) Factor ambiental, constituido por aquellos elementos que definen el espacio físico donde se ubica la ciudad
- b) Factor económico, compuesto por aquellas variables que participan del bienestar económico de los individuos, y
- c) Factor social, que comprende los elementos que caracterizan la calidad del hábitat urbano y que facilitan o permiten la interrelación entre los individuos.

El uso de variables e indicadores varía dependiendo del aspecto de calidad de vida que se quiera estudiar sub-dividiendo cada dimensión. Por ejemplo en la ciudad de Porto (Portugal) se definieron cuatro dimensiones con sus respectivos componentes, condiciones ambientales, condiciones materiales colectivas, condiciones económicas y sociedad.

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ



Gráfico 1: Calidad de Vida.

Fuente: Delfim Santos, (2002).

Cada estudio que se realice en cuanto a calidad de vida contemplará diferentes dimensiones o indicadores dependiendo de la selección de los mismos, se puede trabajar con tantas cuantas dimensiones o áreas posibles según la capacidad de cada región o necesidad pero debemos recordar cómo cada una de ellas se interrelaciona con la siguiente.

La calidad de vida también tiene una dimensión subjetiva que está inmersa en la parte de la sociedad y es que la población es la que se marca los satisfactores en cuanto a disponibilidad y acceso a servicios, ahora es una necesidad el conocer la percepción que tiene la sociedad en cuanto a satisfacción de los mismos, porque no solo se debe proveer de satisfactores a la población, se necesita conocer como las personas lo están percibiendo (Lezama & Domínguez, 2006).

Uno de los parámetros que se manejará en este trabajo es el de los espacios verdes públicos en la ciudad, ya que al prometer beneficios sociales y ecológicos a la población están estrechamente ligados a la calidad ambiental por ende a la calidad de vida. Según expertos de Medio Ambiente Urbano, la presencia de espacios verdes es uno de los indicadores principales para lograr una sostenibilidad en las ciudades.

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Los espacios públicos son un componente que genera trascendencia en el desarrollo, sobre todo en los procesos equilibrados de interacción entre el medio ambiente y la sociedad, estos instituyen las claves que generan un afecto hacia la ciudad, los espacios verdes no solo cumplen con el ornamento de la ciudad sino que, la pérdida o la carencia de los mismos hace referencia a una desvalorización de lazos sociales que inciden sobre la calidad de vida de los habitantes; cuando hablamos de las directrices de una mejora de calidad de vida tenemos tres dimensiones a tratar, sin la parte ambiental se estaría perdiendo un componente valioso a la sociedad.

Pero no solo los espacios públicos generan una mejora en la calidad de vida una buena calidad ambiental incide sobre varios aspectos de la calidad de vida sobretodo en el estrés ambiental es decir en la contaminación atmosférica, ruido, contaminación visual, seguridad en fin sobre un sinnúmero de factores que van a la par de la del componente social generando relaciones interpersonales en la sociedad con espacios incluso de participación social. No se debe olvidar que al analizar la calidad de vida como tal es examinar la subjetividad de las experiencias de una sociedad y de sus individuos y valorar esta subjetividad es esencial ya que en principio evalúa las necesidades del individuo para analizar las del colectivo que van llegando a un nivel comunitario (Lopera, 2005).

2.1.4.1 Calidad ambiental

El querer conocer el verdadero concepto de calidad ambiental es muy complejo puesto que son numerosas las variables que se podrían utilizar, la definición de calidad ambiental se lo hace según el contexto de los estudios o análisis a realizar. La calidad ambiental es un conjunto de características ambientales, culturales, económicas y sociales por medio de las cuales se califican el estado, disponibilidad y acceso a componentes de la naturaleza y la presencia de posibles alteraciones en el ambiente, que estén afectando sus derechos o puedan alterar sus condiciones y los de la población de una determinada zona o lugar (Fundesnap, 2015).

Según Luengo (1998):

Entendemos por “calidad ambiental”, las condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

ecológico, biológico, económico-productivo, socio-cultural, tipológico y
estético en sus dimensiones espaciales. De esta manera, la calidad ambiental
urbana es por extensión, producto de la interacción de estas variables para la
conformación de un hábitat saludable, confortable y capaz de satisfacer los
requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en
interacción social dentro del medio urbano.

Es importante establecer el ámbito en el que se desarrolla cada estudio ya que se debe
asumir el rol de las nuevas conceptualizaciones, especificar sus competencias, identificar los
retos y generar propuestas de acción.

La calidad ambiental es un avance conceptual y operativo, integral, moderno y
complejo en la forma de asumir los riesgos y las soluciones. El mantener condiciones óptimas
de calidad ambiental produce beneficios en la salud, ofrece una percepción de bienestar, en sí
genera beneficios intrínsecos a la sociedad (Vargas Marcos & Gallego Pulgarín, 2005).
Cuando se habla de calidad ambiental se debe incluir todo lo construido y la relación con
todas las partes de la población, su evaluación se hará atendiendo todas las esferas de la
sociedad como vivienda, hasta la forma en la que la ciudad se relaciona con el territorio y
como esta percibe su huella ecológica (Fadda & Jirón, 1999).

Para analizar la calidad ambiental hay que decir que muchos de las variables están
relacionadas con factores cualitativos con la calidad del aire respirable o la proporción de
espacios verdes su acceso, calidad de servicios. Por otra parte, el concepto de calidad
ambiental se sustenta en tres principios básicos; satisfacción de los habitantes, participación
en las decisiones y conciliación entre los intereses individuales y colectivos. El primer aspecto
se refiere a los factores climáticos meteorológicos que determinan variables como
temperatura, humedad, precipitaciones entre otros, así como, aspectos con potencial
incidencia en la seguridad como riesgo por sismos, inundaciones, deslizamientos, entre otros.
El segundo plano es el ambiente artificial urbano-arquitectónico que se construye a través de
los efectos psico-físicos de incidencia positiva cuando la infraestructura de servicios satisface
a los requerimientos de los ciudadanos y una incidencia negativa cuando existe deficiencia o
ausencia de las variables puestas como discomfort. El tercer factor se basa en los aspectos de

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ orden social expresados a la respuesta de los patrones culturales y el equilibrio entre los requerimientos de la vida individual y social (Luengo, 1998).

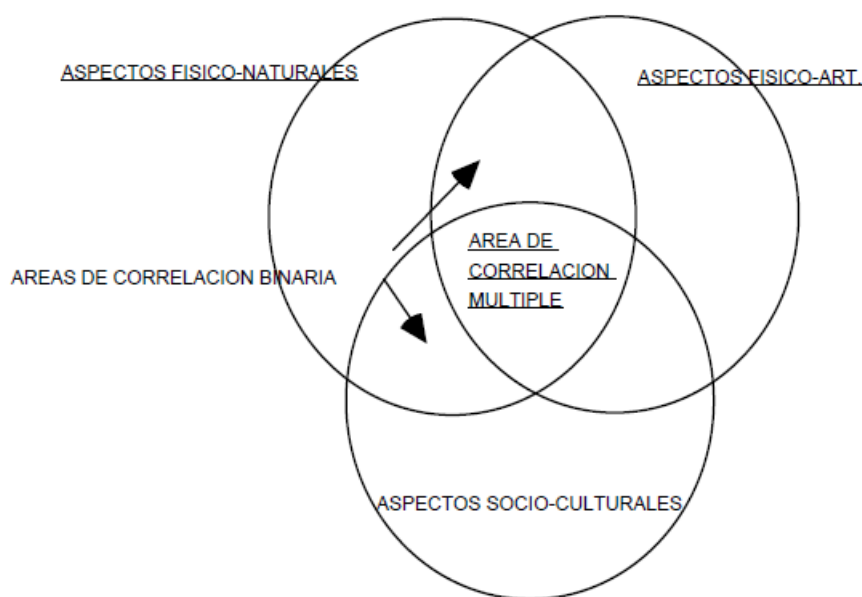


Figura 3: Correlación de la Gestión Ambiental.
Fuente: Luengo, (1998).

Se puede notar la multiplicidad de variables vinculadas cuando se trata la calidad ambiental constituyendo un referente para la investigación y la evaluación de un espacio.

2.1.6 Servicios ambientales

Los servicios ambientales se refieren a los procesos ecológicos de los ecosistemas naturales que suministran a la humanidad una gama de beneficios de los cuales dependemos como el mejoramiento de la calidad de agua, control de ciclos hidrológicos, reducción de sequías, conservación de suelo fértil, mantenimiento de la calidad atmosférica, es decir que existe una estrecha relación entre la calidad de vida y los servicios ambientales.

Según la ONU (2006):

Los servicios ambientales han sido definidos como aquellas actividades generadoras de ingresos relacionados con el cumplimiento de regulación

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

ambiental, evaluación ambiental, análisis, protección y control de la contaminación, manejo de desperdicios, remedio de daño ambiental y la provisión de recursos ambientales como agua, material reciclado y energía limpia, y actividades para incrementar la eficiencia de recursos y energía, la productividad y permitir el desarrollo sostenible.

Según Millennium Ecosystem Assessment (2005):

Los servicios ecosistémicos también llamados ambientales constituyen todos aquellos beneficios que la población obtiene de los ecosistemas

Según (Rojas Montes, 2013):

Los servicios ambientales son aquellos que prestan los ecosistemas, biodiversidad, recursos naturales y los componentes de la naturaleza, con o sin la intervención humana, que tienen una funcionalidad positiva en el ambiente y permiten la vida sobre el planeta. Puede tratarse del oxígeno que emiten los bosques, secuestrando el carbono, o de la limpieza y pureza de las aguas de arriba que permiten que las aguas de abajo también lo sean. Como quiera que estos efectos positivos ocurren naturalmente o con la intervención del hombre en beneficio de todo el planeta, la lógica es que estos deben retribuirse para su sostenibilidad, más aún si gran parte de ellos ayudan a mitigar la emisión de los gases de efecto invernadero.

O como Balvanera & Cotler, 2011 lo indica:

En síntesis, el concepto de servicios ecosistémicos o servicios ambientales permite hacer un vínculo explícito entre el estado y funcionamiento de los ecosistemas y el bienestar humano. Esta relación puede ser directa o indirecta, y los seres humanos pueden o no estar conscientes de su existencia.

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Los servicios ambientales están directamente intervenidos por la presencia de la sociedad o son el resultado de las actividades que se han desarrollado en espacios naturales es así que los servicios ambientales son el resultado informativo, energético y material de los procesos ecológicos es decir que son los beneficios que la sociedad obtiene de la naturaleza (Balvanera et al., 2011; Castro-Díaz, 2014). Los servicios ambientales comprenden un sinnúmero de actividades que diferente unas de otras dependiendo lo que se requiera manejar, el comportamiento de los mercados y los requerimientos de regulación, su demanda se basa en dos factores principales; un crecimiento acelerado de la población y sus necesidades de urbe, y por otro las regulaciones ambientales a las cuales cada región o país ha establecido en sus agendas, no se debe olvidar el impacto ambiental generado por las actividades humanas (Rojas Montes, 2013).

Los ecosistemas naturales proporcionan una serie de servicios ambientales como filtración de agua, regulación de flujos hídricos pero estos son raramente valorados, pero la pérdida de los mismos a pesar del valor que tienen es realmente fácil de explicar puesto que al no recibir un pago por dichos servicios los usuarios o propietarios de las tierras prefieren algo que les rinda réditos económicos o motivación económica (Pagiola & Platais, 2003).

Para implementar un pago por dichos servicios la ONU en 2001 creo “La Evaluación de Ecosistemas del Milenio”, que fue un programa de trabajo internacional diseñado para satisfacer la necesidad de los encargados en la toma de decisiones y el público con información científica sobre las consecuencias de los cambios en los ecosistemas para el bienestar humano y las opciones de respuesta frente a dichos cambios y dividió a los servicios en las siguientes categorías:



Gráfico 2: Servicios Ambientales.
Fuente: OEA, (2005^a).

Después de haber identificado los servicios ambientales estos deben ser valorados correctamente, la dificultad surge en la complejidad de las condiciones en el campo y el llegar a concebir un programa que conciba el pago por servicios ambientales, otra dificultad viene con la diversidad de objetivos a alcanzar en un lugar y el rédito económico o monetario que los usuarios de la tierra están dispuestos a recibir por un cambio en el modo de realizar las actividades en sus terrenos (OEA, 2005^a).

Con esta premisa se podría determinar una causa de la degradación ambiental ya que aún no se ha establecido un valor monetario para los diferentes tipos de servicios ambientales ya que no están incluidos en los servicios de mercado, la valoración ambiental determinaría un valor monetario de diversos servicios ambientales que pudieran ser intercambiados en los mercados si dichos mercados existieran. Actualmente, los servicios ambientales están subvalorados o no se ha establecido un precio, aún existe la percepción de que estos servicios son gratis o que son bienes públicos (OEA, 2005b).

Existen varios componentes por medio de los cuales se puede hacer una valoración económica por ejemplo, según la OEA, 2005b tenemos:

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

- Valores de Uso Directo: los beneficios directos que surgen del uso/extracción de un servicio ambiental. En el caso de los bosques tropicales, esto incluirá los ingresos derivados de la venta legal o ilegal de árboles, el uso de residuos para combustible o construcción y los beneficios que surgen de la venta a compradores de recursos genéticos.
- Valores de uso indirecto: los beneficios indirectos de diferentes tipos de funciones ecológicas, que se obtienen de manera individual o conjunta, pero que raramente se intercambian en el mercado. Usando el ejemplo de los bosques una vez más, estos beneficios incluirán la contribución de los bosques tropicales a la calidad de la capa superior del suelo, hábitat para las especies en humedales y las copas de los árboles y el almacenamiento de carbón.
- Valores Optativos y de Existencia: están relacionados con determinar la disponibilidad para pagar de un individuo para conversar sobre la opción de hacer uso de un bosque tropical o un recurso biológico en el futuro, aunque el valor actual de ese recurso se desconoce, está sub-valorado o no se comprende. El concepto del valor de existencia se utiliza para indicar la disponibilidad de un individuo para pagar por un servicio ambiental aunque no se presentan planes para “usar” los componentes del bosque ahora o en el futuro.

Los servicios de los ecosistemas es el producto final de la naturaleza que dan un bienestar al ser humano y las tres condiciones necesarias para definir un servicio ecosistémico; es que el servicio debe nacer de un ambiente natural, la segunda es que dicho servicio debe mejorar el bienestar humano y la última condición es que el servicio sea un producto final de la naturaleza y que este pueda ser utilizado por la gente (Spencer & Boyd, 2005).

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Los pagos por servicios ambientales se distinguen como instrumentos innovadores para el manejo de los recursos naturales el cual ha ayudado a revertir la pérdida de biodiversidad y dicho pago ha ejercido un papel importante el momento que se trata de detener la degradación y propiciar la conservación de ecosistemas, el pago por servicios ambientales es un determinante que demuestra que se puede combinar en un mismo sistema los mecanismos de mercado con objetivos sociales y estos beneficios no se limitan tan solo a la conservación sino que inciden sobre el bienestar y calidad de vida de los habitantes del lugar donde se los implementa (OEA, 2005a).

2.1.7 Espacios verdes urbanos

Los espacios verdes son zonas de esparcimiento que contribuyen a la estructura de una ciudad, mejoramiento ambiental y distinción de sectores, los espacios verdes no son solo una extensión de terreno lleno de césped un espacio verde se ve caracterizado por los ecosistemas que existen en su interior.

Uno de los puntos que se debe reconocer es que el hombre desde sus inicios en el planeta ha estado interrelacionado con el medio ambiente, desde la búsqueda de refugio a los depredadores, cambios climáticos así como, en la actualidad tener la necesidad de conservar lo que tiene a su alcance, este ha ido encontrando la manera de sacarle provecho y creando espacios que buscan su confort, por tanto, es responsable de su transformación (Falcón, 2007); de ahí la premisa de ir creando y recuperando ese vínculo que se ha ido perdiendo con el pasar del tiempo, con la creación de sociedades consumistas e industrializadas; se necesita volver a los inicios en los que el hombre tenía respeto por la naturaleza ya que esta es, proveedora de recursos y fuente de desarrollo.

El mundo se encuentra en un proceso de desarrollo, pero en este, el medio ambiente ha quedado rezagado siendo el primer afectado limitando su conservación, la naturaleza que tenemos es el resultado de las acciones del hombre ya que la ciudad va creciendo a medida de las necesidades de la sociedad, y a pesar de que se crea que el hombre en su afán de satisfacer necesidades urbanísticas deja de lado la parte ambiental, lo que intenta es mejorar esa calidad de vida tratando de acceder a espacios con una gran riqueza natural, de ahí la necesidad de crear parques y plazas y espacios verdes para la sociedad (Lynch, 1980).

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Los parques y espacios verdes le brindan a la ciudad beneficios y servicios ambientales como la protección de acuíferos, generación de aire limpio y reciclar el que está contaminado, además de brindar refugio a ciertas especies y ecosistemas, en términos de sustentabilidad y desarrollo estos llegan a convertirse en un índice de calidad ambiental y de vida. Ha medida de que las ciudades han ido creciendo no se ha mantenido un equilibrio en cuanto a espacios y áreas verdes, los beneficios que los parque aportan a los habitantes pueden ser directos o indirectos ayudando a solucionar problemas que traen las aglomeraciones urbanas o la sociedad, según Sorensen *et. al.*, (1998) dichos beneficios pueden agruparse en tres ambientales, materiales y sociales.

Dichos beneficios pueden citarse en primer lugar como la mejora de la calidad de aire ya que los espacios verdes reducen en cierta medida algunos contaminantes cuando las partículas quedan impregnadas en la vegetación, las plantas pueden absorber el smog urbano además de ser un agente regulador de temperatura. Los parques que cuentan con una gran densidad arbórea pueden influir en la radiación solar, movimiento del viento, temperatura del aire, además de favorecer al ahorro de energía, reduce los niveles de ruido, como se puede notar los beneficios y los servicios que nos brindas estos espacios son innumerables y su cuantificación y valoración es muy complicada (de Frutos & Esteban, 2009).

Se debe también considerar los beneficios a la sociedad ya que no sólo es el contribuir a un ambientes estéticamente más placentero, dejando de lado las grandes construcciones a su alrededor, mejorando el sentido arquitectónico de una ciudad, también proveen de conexiones humanas con el ambiente natural, en general representan un bienestar para la sociedad, además de, ser una fuente de beneficios recreativos los mismos son utilizados por toda la ciudadanía, en dichos espacios se pueden realizar un sin número de actividades dejando de lado la vida ajetreada del día a día, los espacios verdes se convierten en una alternativa de ocio en la que se generan beneficios de salud y diversión a bajos costes para la sociedad (Ulrich, 1990).

No se debe olvidar que los espacios verdes también generan beneficios económicos aumentando el valor de la propiedad, cuando se va sustituyendo los espacios abandonados por parques no solo se obtiene una mejora en la calidad de vida sino que aumenta el valor del patrimonio de las propiedades a su alrededor dando paso a externalidades positivas de un cambio realizado en el manejo del territorio (de Frutos & Esteban, 2009).

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Se necesita ir conociendo más a fondo el valor que se le da a los parques definidos en ciertas categorías, de uso, consuntivo en el que se necesita conocer si los habitantes hacen uso físico de las instalaciones y de todo lo que el espacio alberga, recolección de flora es uno de ellos o no consuntivo en el que no se toma nada del espacio y es el hecho de disfrutar el paisaje leyendo un libro o simplemente dando un paseo. También están los valores de no uso, que puede ser de opción, en el que estemos dispuestos a pagar por su existencia así no lo hayamos usado nunca pero decidamos en un futuro hacerlo y el valor de existencia en el que los habitantes no hagan ningún uso de los espacios pero sin embargo están dispuestos a pagar por su existencia solo porque generan satisfacción (Arrow & Fisher, 1974; Freeman, 1990).

Si bien es cierto se ha hablado de los beneficios que generan los espacios verdes también se debe trabajar en la conservación de la naturaleza urbana en la que como en acápites anteriores regresamos a la planificación y participación de la ciudadanía, convirtiéndose en un reto para la gestión urbana, ya que el conservar también implica el proteger la biota y biodiversidad de esas áreas, por medio de la educación y la ética se puede generar estrategias planteadas que alcancen el éxito deseado. Según Hough (1998), para muchos niños urbanitas el acceso a la naturaleza es tan solo de excursiones un fin de semana lo que hace complejo el generar en ellos una sensibilidad ambiental y se vuelve clave la educación ambiental para generar una valoración del entorno. Sobre valoración de los espacios se debe utilizar la ecología de paisaje como un herramienta técnica que de las bases sobre los principios y procesos de conservación de los ecosistemas para tener bases sobre el requerimiento de las especies de flora y fauna con sus flujos bióticos y abióticos en el paisaje generando espacios sustentables para todos, es decir que la conservación de la naturaleza urbana está ligada a la intervención sobre la biodiversidad, a procesos de sucesión asistida, de rehabilitación y creación de hábitats (Vélez, 2007).

Según Vélez (2007):

[...] la interacción social con las zonas verdes o espacios abiertos en la ciudad, debe ser condición básica para su transformación ecológica [...] Los parques y zonas verdes son la expresión de valores culturales de la sociedad; y su diseño manifiesta la percepción que los ciudadanos y técnicos tienen de la naturaleza, de la estética, del orden.

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Con esto se demuestra la importancia de la naturaleza en el entorno urbano que no es sólo la necesidad de contar con espacios sino de hacerlos propios.

Según Márquez (2010):

El espacio verde público es el espacio físico más democrático y democratizador que posee la ciudad. Es el lugar de encuentro de las personas sin importar la edad, el sector social o nivel económico, que permite la aproximación a un entorno con naturaleza y equipamientos recreativos y de contemplación. La buena calidad de estos lugares permite ofrecer a la sociedad un elemento de equidad e igualdad de alcance inmediato, que muchas veces es más difícil de establecer desde otros órdenes de la administración de lo público

Los espacios verdes sean estos públicos o privados promueven un cambio en el pensamiento de sus habitantes y es necesario el ir creando sobre estos íconos simbólicos en los que la naturaleza sea parte fundamental de una ciudad en la que se crea un orgullo e identidad social. Si bien es cierto el hombre aprecia los espacios verdes, estos se han dejado pasar en el vertiginoso paso del tiempo y la urbanización, actualmente, el ser humano se esfuerza por recobrar ese valor a la naturaleza que se ha ido perdiendo por dar paso a la ciudad y el cemento, se ha visto en la necesidad de ir recreando ese espacio que le brinde a la ciudad una belleza estética en su entorno habitacional y laboral (Codina et al., 2005).

Según Codina *et. al.*, (2005):

Han sido y están siendo profusamente estudiadas las acciones de la vegetación sobre el microclima en su área de influencia, principalmente sobre la erosión del suelo, escorrentía, viento, sonido, temperatura, humedad relativa, partículas en suspensión y gran número de contaminantes, contándose con nutrida evidencia científica sobre la relación de la vegetación y el mejoramiento de la calidad de vida.

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Según (Rendón Gutiérrez, 2010), si hablamos de los beneficios de los parques en la ciudad podemos decir que:

1. Minimizan los impactos de Urbanización. Una ciudad dotada de espacios verdes, ajardinados, arbolado vario ordenado y planeado, plantas manejadas convenientemente, enaltecen el valor de las ciudades puesto que tienen una correlación directa en los beneficios ambientales atrayendo persistentemente al habitante urbano que lo habita y el turismo que le visita, logrando un equilibrio entre lo natural y lo edificado, propiciando ecosistemas urbanos equilibrados.
2. Regulador climático. La ordenación de las ciudades modifica el escenario natural creando microclimas extremos y fatigosos para los habitantes urbanos, puesto que la evaporación del suelo, las superficies de edificación y pavimentos urbanos, al ser de proyección plana, atraen y reproducen las radiaciones solares. Provocando con ello, una atmósfera más seca, que descontrola el clima que le circunscribe; en verano, aumenta inherentemente la temperatura ambiental, y en invierno, efecto contradictorio sucede, temperaturas más bajas... concentraciones de espacios verdes compensan los valores de temperatura y de humedad, contribuyendo al equilibrio ambiental... la humedad relativa se produce por la transpiración de los árboles.
3. Absorben el bióxido de carbono que contamina la atmósfera. Uno de los trascendentales problemas ambientales de las ciudades son las emisiones de gases que causan efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO₂). Originadas por las heterogéneas formas de combustión que se originan en núcleos urbanos, con alta concentración, donde las hojas atrapan el bióxido

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

de carbono de la atmósfera a través de la fotosíntesis... se estima que una hectárea con árboles sanos y vigorosos produce suficiente oxígeno para 40 habitantes de la ciudad, aunque apenas consume el bióxido de carbono que genera la carburación de un coche.

4. Recreación física y mental. Los espacios verdes públicos son importantes lugares para recreación puesto que aportan beneficios psicológicos relevantes para la población, permitiendo el intercambio y encuentro entre la ciudadanía y la naturaleza. El lugar donde vivimos condiciona y determina nuestras actitudes y nuestros deseos.... Los espacios verdes tienen una atribución de equilibrio entre los habitantes urbanos.
5. Función estética. Los espacios verdes embellecen las ciudades haciendo de ellas un viaje accesible y atractivo al disfrute del habitante urbano, que transita ya sea vía peatonal o vehicular. Estos espacios organizan el territorio e integran entre ellas de manera eficiente diferentes zonas urbanas, estableciendo espacios que benefician la correspondencia pública y enaltecen el medio ambiente.
6. Filtran los vientos. La vegetación de las áreas verdes sirven para fijar las partículas de polvo u los gases contaminantes que se encuentran suspendidos en la atmósfera, como el plomo, el flúor o el ácido sulfúrico. Quedando estas partículas retenidas, en las partes aéreas de las plantas, puesto que están diseñadas para que el aire pase a través de ellas filtrando esporas y polen, además de los polvos, cenizas, humos y demás impurezas que arrastra el viento, favoreciendo una atmósfera más limpia.
7. Abaten el ruido. La principal fuente de ruido en las ciudades es el tráfico el cual aunado a la densidad de edificios en calles estrechas multiplica este

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

efecto. Los espacios verdes con arbolado funcionan como pantallas acústicas que disminuye el impacto de las ondas sonoras en calles, parques y zonas industriales.

8. Reducen la velocidad de viento. No detienen desastres naturales, sin embargo su presencia disminuye velocidad a la corriente del aire y tormentas, disipando su potencia y optimizando el medio ambiente.

Como se puede apreciar los estudios que demuestran los beneficios de contar con zonas verdes dentro de la ciudad son innumerables y a la vez el aumento del valor inmobiliario para las ciudades que prestan calidad arquitectónica y belleza estética es un aporte para los gobiernos para generar ciudades jardín, pero no solo se debe valorar a los espacios por la cantidad en m² que se tiene sino que se debe determinar las cualidades y la calidad de la vegetación que se tiene la idea no es solo tener matorrales o grandes extensiones de pasto o césped es ir conociendo las interrelaciones que tiene estos microhábitats dentro de la ciudad.

Los espacios verdes en una ciudad interaccionan sobre la calidad de vida de sus habitantes incluso sobre la salud, si tenemos impactos negativos pues el desequilibrio en la parte ambiental también tendría repercusiones en lo social realizando regresiones en términos ecológicos (Lopera, 2005).

2.2 MARCO LEGAL

Para el análisis de percepción del impacto de los espacios verdes en la calidad de vida de los barrios El Condado y Comité del Pueblo, a continuación se resaltan las principales normativas legales que aportan al desarrollo de este trabajo de investigación.

2.2.1 Constitución de la República del Ecuador

Registro Oficial N°1 del 11 de agosto de 2008

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Desde la Constitución de la República del Ecuador de 2008 la naturaleza es tomada como un agente que debe tener derechos y ser respetada *per se*, en este acápite se tomarán los artículos que tengan relación con el estudio.

Preámbulo. Decidimos construir:

Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*.

Art. 14:

Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Nº 12, Art. 66:

El derecho a la objeción de conciencia, que no podrá menoscabar otros derechos, ni causar daño a las personas o a la naturaleza.

Nº 27, Art. 66:

El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

Nº 6, Art. 83:

Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ
Art. 275:

El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Nº1, Art. 276: El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución

Nº4, Art. 276:

Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural

Nº 2, Art. 290: El endeudamiento público se sujetará a las siguientes regulaciones:

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Se velará para que el endeudamiento público no afecte a la soberanía, los
derechos, el buen vivir y la preservación de la naturaleza.

Nº1, Art. 395: La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente
equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la
biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y
asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y
futuras.

Nº2, Art. 397:

En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y
subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas.
Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de
la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación
integral, en las condiciones y con los procedimientos que la ley establezca. La
responsabilidad también recaerá sobre las servidoras o servidores responsables
de realizar el control ambiental. Para garantizar el derecho individual y
colectivo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, el Estado
se compromete a:

Establecer mecanismos efectivos de prevención y control de la contaminación
ambiental, de recuperación de espacios naturales degradados y de manejo
sustentable de los recursos naturales.

2.2.2 Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

En los objetivos 2, 3 y 7, el Plan Nacional del Buen Vivir señala:

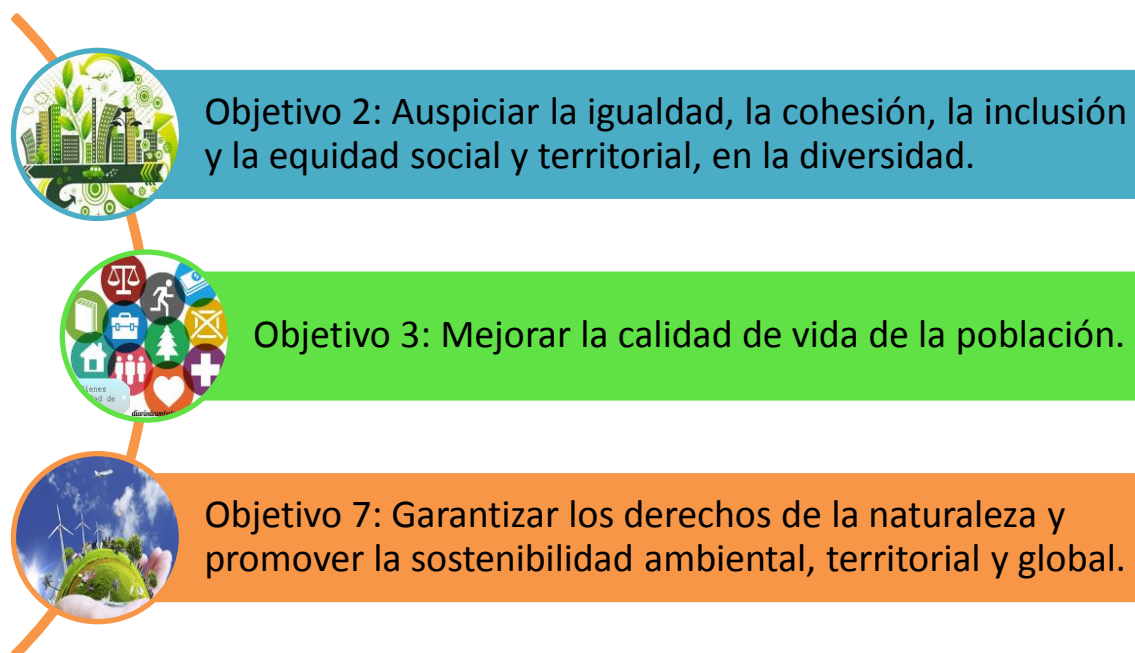


Figura 4: Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Fuente: SENPLADES, (2013).

Parte del objetivo 3 en el apartado de Asentamientos humanos y control del uso del suelo dice:

[...] El espacio público es escaso y de baja calidad, con insuficientes espacios verdes y recreativos.

Ecuador tiene 4,69 m² de espacios verdes por habitante, cuando el parámetro establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de 9 m² (INEC, 2012a). El proceso de crecimiento urbano acelerado no ha generado dinámicas que mejoren la calidad de vida de la población de modo equitativo. Algunos municipios como los de Quito, Cuenca e Ibarra han iniciado procesos de recuperación del espacio público; sin embargo, estos esfuerzos son aislados y se evidencia la necesidad de generar marcos de regulación y control nacional -

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

como parte de un desarrollo territorial inequitativo- y de reconocimiento de las
capacidades de cada territorio en función de un sistema de ciudades.

2.2.3 Agenda 21 (1992)

7.4 El objetivo general de los asentamientos humanos es mejorar la calidad social, económica y ambiental de la vida en los asentamientos humanos y las condiciones de vida y de trabajo de todos, y especialmente de los pobres de las zonas urbanas y rurales. Ese mejoramiento deber basarse en actividades de cooperación técnica, en la cooperación entre los sectores público, privado y de la comunidad y en la participación de los grupos de la comunidad y los grupos de intereses especiales, como las mujeres, las poblaciones indígenas, los ancianos y los incapacitados. Esos enfoques deben ser el fundamento de las estrategias de asentamientos humanos. Al elaborar esas estrategias, los países deber n establecer prioridades entre las ocho áreas de programas incluidas en el presente capítulo, de conformidad con sus planes y objetivos nacionales y teniendo plenamente en cuenta su capacidad social y cultural. Además, los países deber n tomar las medidas apropiadas para vigilar el impacto de estas estrategias en los grupos marginalizados y desprotegidos, teniendo especialmente en cuenta las necesidades de las mujeres.

7.5 Las áreas de programas incluidas en este capítulo son:

a) Suministro de vivienda adecuada para todos; b) Mejoramiento de la administración de los asentamientos humanos; c) Promoción de la planificación y la ordenación sostenible del uso de la tierra; d) Promoción de la integración de la infraestructura ambiental: agua, saneamiento, avenamiento y

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

manejo de desechos sólidos; e) Promoción de sistemas sostenibles de energía y transporte en los asentamientos humanos; f) Promoción de la planificación y gestión de los asentamientos humanos en las regiones propensas a los desastres; g) Promoción de actividades sostenibles en la industria de la construcción; h) Promoción del desarrollo de los recursos humanos y el aumento de la capacidad para el adelanto de los asentamientos humanos.

2.2.4 Declaratoria de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992)



Principio 1

- Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.



Principio 3

- El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.



Principio 4

- A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.

Figura 5: Principios de la Declaratoria de Río de Janeiro.
Fuente: Naciones Unidas (ONU), (1992b).

2.2.5 Organización Mundial de la Salud

Serie de informes técnicos N° 297

Cuestiones de Higiene del Medio Relacionadas con la Ordenación Urbana y la Urbanización

3.8.5 Importancia de los espacios libres para la salud

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Además de la función vital de las plantas en la oxigenación del aire y en la absorción del gas carbónico, los espacios verdes presentan un interés directo para el experto en ordenación urbana por las razones siguientes:

- a) Protección. Las zonas verdes constituyen una barrera viviente entre los sectores residenciales y los industriales, protegen contra los ruidos y los gases de los vehículos de motor, limitan la expansión de la superficie edificada y separan entre sí los distintos sectores urbanos [...] Al regular el microclima reducen los riesgos de la contaminación.
- b) Recreo. Es necesario disponer de espacios para una gran variedad de actividades recreativas [...]

2.2.6 Leyes Orgánicas COOTAD

Art. 31:

Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado regional:

- b) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial regional, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas regionales, en el marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley.

Art. 41:

Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ
implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

Art. 106:

Finalidades.-A través de la descentralización se impulsará el desarrollo equitativo, solidario y equilibrado en todo el territorio nacional, a fin de garantizar la realización del buen vivir y la equidad interterritorial, y niveles de calidad de vida similares en todos los sectores de la población, mediante el fortalecimiento de los gobiernos autónomos descentralizados y el ejercicio de los derechos de participación, acercando la administración a la ciudadanía.

Art. 296:

Ordenamiento territorial.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos -- autónomos descentralizados [...] La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

Art. 424:

Porcentaje del área verde fraccionada.- En toda urbanización y fraccionamiento del suelo, se entregará a la municipalidad, mínimo el diez por ciento y máximo el veinte por ciento calculado del área útil del terreno urbanizado o fraccionado, en calidad de áreas verdes y comunales. Tales bienes de dominio y uso públicos no podrán ser cambiados de categoría. Dentro del rango establecido, no se considerarán a los bordes de quebrada y sus áreas de

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

protección, riberas de los ríos y áreas de protección, zonas de riesgo, playas y
áreas de protección ecológica.

Se prohíbe todo tipo de exoneración a la contribución de áreas verdes y
comunales, excepto en función del lote mínimo vigente según la planificación
territorial, en cuyo caso se compensará con el pago en dinero según el avalúo
catastral.

Art. 466:

Atribuciones en el ordenamiento territorial.- Corresponde exclusivamente a los
gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del
suelo en el territorio del cantón, por lo cual los planes y políticas de
ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el
territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El plan de ordenamiento territorial orientará el proceso urbano y territorial del
cantón o distrito para lograr un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a
través de la mejor utilización de los recursos naturales, la organización del
espacio, la infraestructura y las actividades conforme a su impacto físico,
ambiental y social con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y
alcanzar el buen vivir.

El plan de ordenamiento territorial deberá contemplar estudios parciales para la
conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de ciudad de gran valor
artístico e histórico, protección del paisaje urbano, de protección ambiental y
agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos de desastres
[...]

2.2.7 Ordenanzas Municipales

2.2.7.1. Ordenanza Metropolitana de Régimen de Suelo para el Distrito Metropolitano de Quito 0255

Art 42:

Áreas verdes y áreas de equipamiento comunal.- Toda habilitación de suelo entregará al Municipio el porcentaje de áreas verdes y áreas de equipamiento comunal previsto para cada uno de los siguientes casos... Las áreas verdes y las áreas de equipamiento comunal podrán habilitarse en terrenos que presenten pendientes de hasta treinta grados... Las áreas de protección de ríos, quebradas o taludes no serán consideradas como parte de la contribución de zonas verdes ni equipamiento comunal.

Art 45:

Mantenimiento de áreas verdes y áreas de equipamiento comunal.- El mantenimiento de éstas áreas será responsabilidad del urbanizador hasta que sean transferidas a la Municipalidad luego se suscribirá un convenio con los representantes del sector para el mantenimiento cuidado de estos bienes de dominio público

2.2.7.2. Ordenanza 3457 Sustitutiva a la Ordenanza 3445 que contiene las Normas de Arquitectura y Urbanismo

Art.42

EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y SERVICIOS PUBLICOS

Toda parcelación de suelo contemplará áreas verdes y equipamiento comunal en atención al número de habitantes proyectado... Toda urbanización

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

contribuirá con al menos el 3% del área útil para equipamientos de servicios
sociales y públicos”

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

En el siguiente capítulo se pretende identificar la percepción que tienen los habitantes de la zona de estudio, respecto a varios aspectos que abarcan su realidad en cuanto a espacios verdes y calidad de vida. Es imperante destacar que el conocer la percepción que tienen las personas, podría llegar a ser una herramienta clave en la toma de decisiones, ya sea en el ámbito político o social, como ayuda para la planificación estratégica de una zona o región.

Dicha investigación será de tipo descriptiva experimental en la que se confrontarán los datos recolectados en los dos barrios.

Al realizar un estudio de percepción se analizará cómo los ciudadanos reciben el impacto de un determinado servicio, contará con dos fases:

- Fase de encuesta: Realización del diseño de encuesta y toma de datos en la zona de estudio.
- Fase de análisis: Se realizará una reflexión conceptual comparativa y análisis de datos y la elaboración de conclusiones.

3.1 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA

Se basó en recopilar toda la información referente a la zona de estudio en cuanto a información cartográfica, social y económica por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC.

3.2 DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Se ha tomado como marco de referencia dos barrios del Distrito Metropolitano considerando sus particularidades como área y ubicación en una misma Administración Zonal

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

“La Delicia”, composición socio-económica y acceso a los grandes parques metropolitanos del Distrito. En la figura N° 6 se detalla la zona de estudio. Ver mapa completo [Anexo B](#).

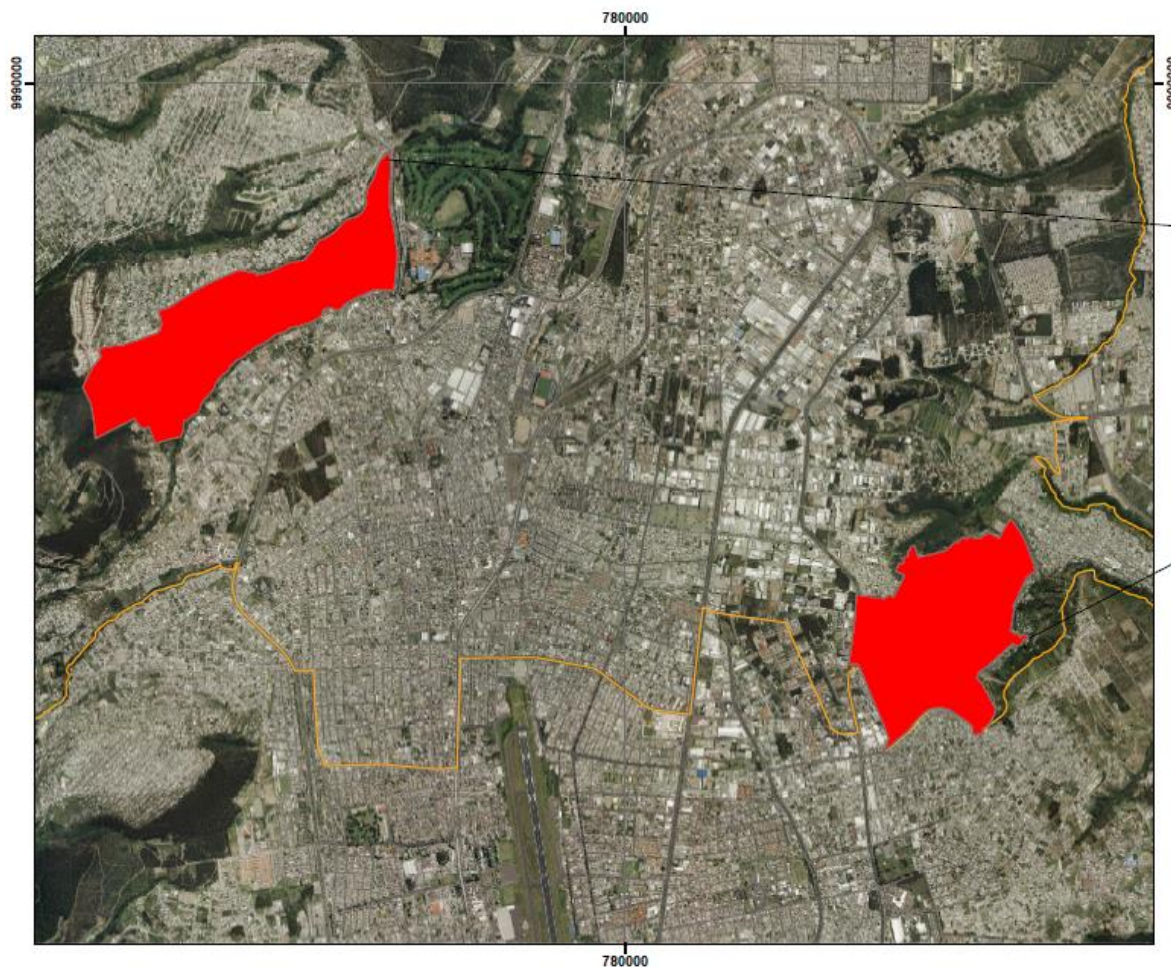


Figura 6: Zona de estudio.

Fuente: Propia, (2015).

La investigación se ha limitado a obtener una muestra representativa de la población mediante el diseño muestral, en cuanto al muestreo se ha realizado un muestreo aleatorio simple y cálculo de muestra para poblaciones finitas por medio del que se logra obtener un número eficiente de población encuestada, en la que se represente las necesidades del grupo total de población. Con estos datos lo que se logra es realizar el análisis eficiente de la información obtenida contribuyendo de esta manera a una mejor calidad de investigación.

Para realizar la investigación se ha trabajado con muestras de dos universos que está enmarcado en dos barrios del Distrito del Distrito Metropolitano de Quito, que están dentro de una misma Administración Zonal “La Delicia”.

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Uno de los Barrios es El Condado, ubicada al extremo noroccidental de la ciudad, está mayoritariamente poblada con familias de clase media alta, teniendo acceso a un ambiente con áreas verdes, catalogado como uno de los barrios con mayor plusvalía del país este cuenta con acceso a servicios e incluso con un pequeño centro comercial al interior de la urbanización que es de libre acceso.



Figura 7: Barrio El Condado.

Fuente: Propia, (2015).

El otro barrio es el Comité del Pueblo, se encuentra ubicado a la altura de la seis de Diciembre y Galo Plaza, siendo uno de los barrios de clase media baja más grandes del norte del Distrito Metropolitano de Quito este sector abarca cerca de 200 hectáreas en la que reside cerca de 46000 habitantes actualmente (El Telégrafo, 2015).

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ



Figura 8: Barrio Comité del Pueblo.
Fuente: Diario el Telégrafo, (2015).

Tabla 1. Población perteneciente a la zona de estudio

Barrios del Distrito Metropolitano de Quito	Número de habitantes (Censo 2010)
El Condado	4.553
Comité del Pueblo	29.307

Fuente: INEC, (2010).

3.3.1 Tipo de muestreo

Según (Casal & Mateu, 2003):

El método de muestreo aleatorio simple consiste en extraer de la población a todos los individuos al azar, hasta lograr el número de muestra requerida a menos que, sea una población sumamente pequeña en la que se deba seguir otro criterio de elección de los individuos.

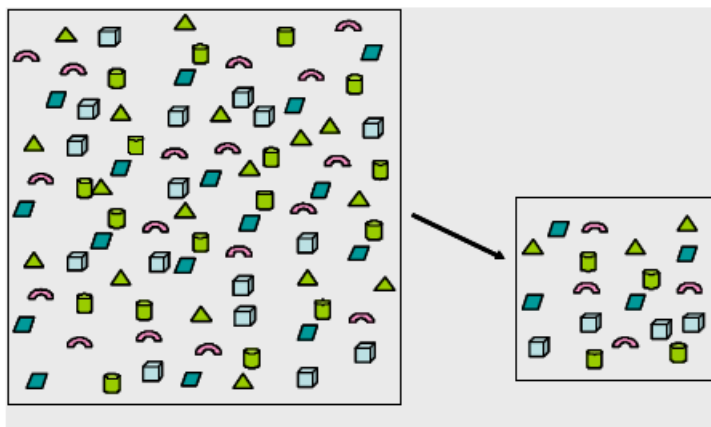


Figura 9: Representación gráfica de nuestro simple.
Fuente: Casal & Mateu, (2003).

Todo tipo de muestreo debe ser bajo los criterios del investigador que dependan de los objetivos a cumplir en el estudio, toda investigación debe ser transparente, lo que se pretende el momento de realizar una muestra es que las características de toda una población sean tomadas en cuenta por tanto la misma tiene que ser representativa. En el método de muestreo

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ
aleatorio simple se presupone que todos los elementos de la población tienen una misma probabilidad de ser elegidos (Henández-Sampieri et. al., 2006).

El muestro aleatorio simple es además uno de los más usados en cuanto a muestreo en el que cada sujeto es seleccionado independientemente a los otros miembros de la población, las ventajas de utilizar este método es la facilidad al momento de armar la muestra y la representatividad de la población.

3.3.2 Cálculo del tamaño de la muestra

El momento de determinar el tamaño apropiado que debe tener una muestra se debe tomar en consideración algunos factores tales como el tipo de muestreo, lo que necesitamos medir, el error muestral admisible, varianza poblacional y el nivel de confianza.

Según Cuesta y Herrero se debe tomar en cuenta varios conceptos tales como:

“Parámetro. Son las medidas o datos que se obtienen sobre la población.

Estadístico. Los datos o medidas que se obtienen sobre una muestra y por lo tanto una estimación de los parámetros.

Error Muestral, de estimación o estándar. Es la diferencia entre un estadístico y su parámetro correspondiente. Es una medida de la variabilidad de las estimaciones de muestras repetidas en torno al valor de la población, nos da una noción clara de hasta dónde y con qué probabilidad una estimación basada en una muestra se aleja del valor que se hubiera obtenido por medio de un censo completo. Siempre se comete un error, pero la naturaleza de la investigación nos indicará hasta que medida podemos cometerlo (los resultados se someten a error muestral e intervalos de confianza que varían muestra a muestra)... un estadístico será más preciso en cuanto y tanto su error es más pequeño.

Nivel de confianza. Probabilidad de que la estimación efectuada se ajuste a la realidad. Cualquier información que queremos recoger está distribuida según la ley de probabilidad (Gauss o Student), así llamamos nivel de confianza a la probabilidad de que el intervalo

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

*construido en torno a un estadístico capte el verdadero valor del
parámetro.*

Varianza Poblacional. *Cuando una población es más homogénea la
varianza es menor y el número de entrevistas necesarias para construir
un modelo reducido del universo, o de la población, será más pequeño.
Generalmente es un valor desconocido y hay que estimarlo a partir de
datos de estudios previos.”*

Para el cálculo del tamaño muestral se ha tomado como referencia el tamaño de la
población 29.307 en el barrio Comité del Pueblo y 4.553 en el barrio El Condado con un total
de la población que asciende a 33.860 habitantes según el Censo de Población e Indicadores
del 2010 en la Administración Zonal la Delicia.

Para que no exista ningún tipo de sesgo en el trabajo de investigación se ha procedido
a tomar los dos barrios como distintas poblaciones debido a la diferencia poblacional que
existe entre las mismas.

Como se tiene una población finita se ha determinado el tamaño óptimo de la muestra
utilizando la siguiente fórmula (Murray & Larry, 2005).

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 * N * p * q}{i^2(N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

n: Tamaño de la muestra

N: Población Total

Z: Nivel de confianza, valor correspondiente a la distribución de Gauss, $Z_{\alpha=0.05} = 1.96$ y $Z_{\alpha=0.01} = 2.58$

p: Prevalencia esperada del parámetro a evaluar, en caso de desconocerse ($p=0.5$), que
hace mayor el tamaño muestra, o probabilidad de ocurrencia.

q: $1 - p$ (si $p = 70\%$, $q = 30\%$) o probabilidad de no ocurrencia

i: error que se prevé cometer si es del 10%, $i=0.1$

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

- Para el estudio se utilizó un universo por cada barrio entonces para el Comité del Pueblo $N = 29.307$ habitantes (DMQ, 2010).
- Se ha empleado un $Z = 1.96$ (95%), por ser un valor referencial.
- Cuando desconocemos la prevalencia del parámetro a evaluar utilizamos una proporción del 50%, por tanto $p = 0.5$.
- Por ende, la probabilidad de no ocurrencia $q = (1-p)$, $q = 0.5$
- El error que se prevé es del 10%, se utilizará un $i = 0.1$. Como este parámetro reduce el tamaño muestral se ha utilizado en vista del poco tiempo y recursos a emplearse en la recopilación de datos de campo.

Entonces:

$$n = \frac{1.96^2 * 29307 * 0.5 * 0.5}{0.1^2(29307 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{3.8416 * 29307 * 0.5 * 0.5}{(0.01 * 29306) + 3.8416 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{28146.4428}{294.0204}$$

$$n = 95.73$$

Como resultado se ha realizado encuestas a 95 habitantes del barrio el Comité del Pueblo.

- Para el estudio se utilizó un universo por cada barrio entonces para el Condado $N = 4.553$ habitantes (DMQ, 2010).
- Se ha empleado un $Z = 1.96$ (95%), por ser un valor referencial.

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

- Cuando desconocemos la prevalencia del parámetro a evaluar utilizamos una proporción del 50%, por tanto $p = 0.5$.
- Por ende, la probabilidad de no ocurrencia $q = (1-p)$, $q = 0.5$
- El error que se prevé es del 10%, se utilizará un $i = 0.1$. Como este parámetro reduce el tamaño muestral se ha utilizado en vista del poco tiempo y recursos a emplearse en la recopilación de datos de campo.

Entonces:

$$n = \frac{1.96^2 * 4553 * 0.5 * 0.5}{0.1^2(4553 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{3.8416 * 4553 * 0.5 * 0.5}{(0.01 * 4552) + 3.8416 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{4372.7012}{46.4904}$$

$$n = 94.05$$

Como resultado se ha realizado encuestas a 94 habitantes del barrio El Condado,

3.4 DISEÑO DE ENCUESTAS

3.4.1 Diseño del cuestionario

Las encuestas realizadas han sido de tipo cuestionario “instrumento para la recogida de información, diseñado para cuantificarla y universalizarla”, de manera que sea fácil de leer y analizar la información. [Ver Anexo C](#)

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

La encuesta está dividida en tres partes: la primera referente al individuo y su caracterización, la segunda hace referencia a la realización de actividades en los espacios verdes y la tercera está enfocada al nivel de satisfacción de dichos espacios.

3.4.2 Trabajo de campo

Se ha procedido a la realización de la encuesta en los dos barrios del estudio de caso, como se ha señalado anteriormente, si bien en general no se ha registrado ningún inconveniente el momento de la realización del cuestionario la población del barrio el Comité del Pueblo no estaba tan dispuesta a resolverlo ya que tenía desconfianza del uso de la información.

3.5 BASE DE DATOS Y PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO

El análisis de datos es una técnica que consiste en el estudio de los hechos y resultados y el uso de estos expresados en cifras para obtener información válida y confiable.

Para el análisis de la información se establecerá:

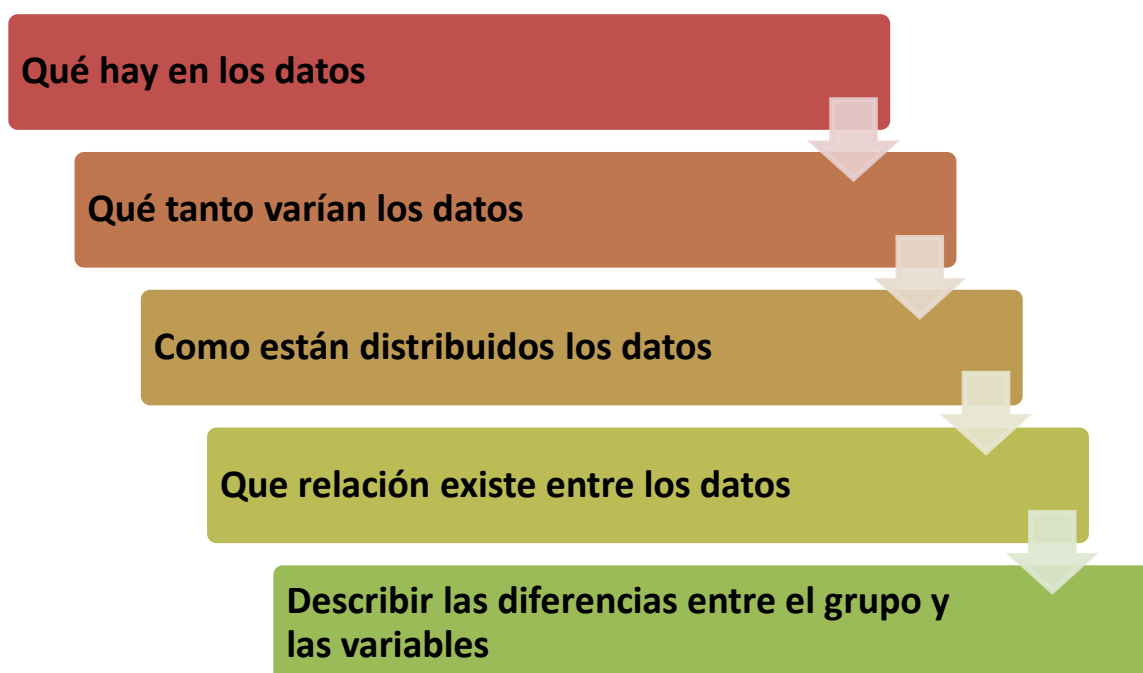


Figura 10: Procesamiento de datos.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

En cuanto al uso de material la misma ha sido procesada en el software office Excel que ha permitido la realización de tablas en hojas de cálculo que han permitido manipular de una manera más sencilla los datos obtenidos, de la misma forma se procedió a la creación de gráficas para lograr una mejor presentación de los resultados haciéndolo visualmente más fácil de interpretar.

El análisis se basó en una compilación de los datos agrupando por criterios de cada Barrio, lo que permitió poder obtener variaciones en porcentajes de las preferencias de las personas con respecto a cada una de las preguntas realizadas en la encuesta.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 ENCUESTA A LA COMUNIDAD

La información obtenida de las encuestas ha sido tabulada mediante una tabla que permite evaluar las diferentes preguntas en función de la muestra encuestada, con esta consideración se puede decir que, del valor de la muestra el 52% corresponde hombres mientras que el 48% corresponde a mujeres. Como se observa en el gráfico N° 3.

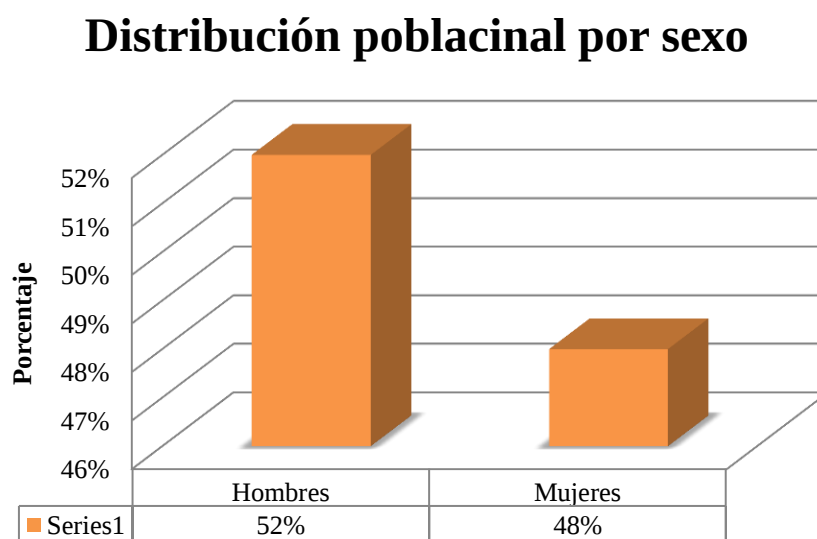


Gráfico 3: Distribución poblacional por sexo.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

El nivel de instrucción de los habitantes de los dos sectores nos muestra que el 100% de la población del barrio el Condado ha accedido a instrucción de tercer nivel y superiores mientras que tan sólo el 11% de la población del barrio Comité del Pueblo ha accedido a este tipo de educación, en su mayoría la población ha accedido a educación secundaria con un 66%.

Tabla 2. Nivel de instrucción de los habitantes de la zona de estudio

	Comité del Pueblo		Condado	
Sin Estudios	2	3%	-	-
Primaria	13	20%	-	-
Secundaria	44	66%	-	-
Tercer Nivel	7	11%	94	100%

Fuente: Elaboración propia, (2015).

El rango etario es uno de los temas importantes a tratar puesto dentro de la zona de estudio se puede notar en el barrio el Condado que toda la población encuestada fue mayor de 18 años encontrando un rango alto en la población que tiene más de 31 años hasta los 45 por lo que haciendo referencia al nivel de estudios es una edad propicia para culminar estudios superiores. En el barrio Comité del pueblo hay una minoría correspondiente a menores de edad, la distribución de edades es pareja en cuanto a mayores de 18 años hasta los 45 años pero tomando en cuenta el nivel de instrucción la mayoría de la población ha realizado estudios secundarios. Como se puede observar en el gráfico N° 4

Rango etario por sectores

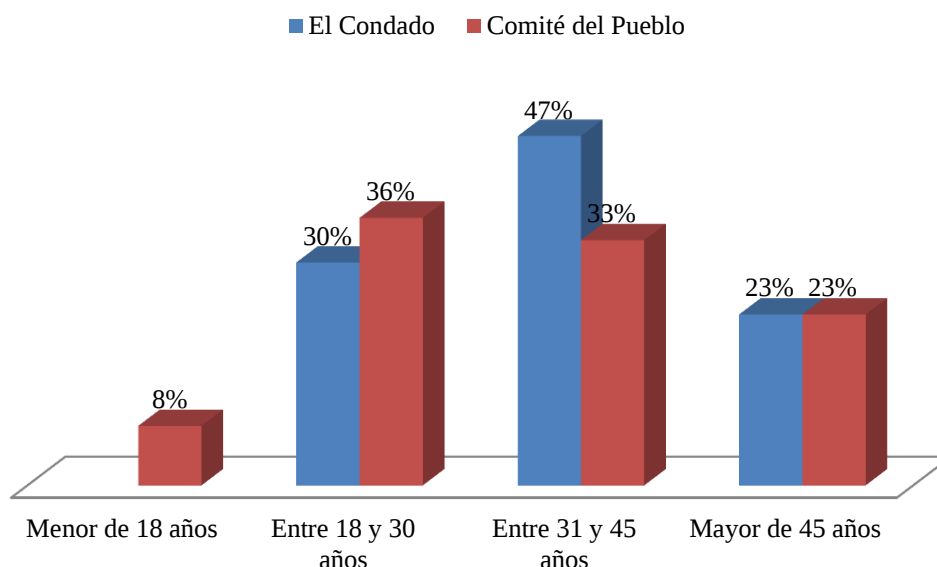


Gráfico 4: Rango etario por sectores.

Fuente: Elaboración propia, (2015).

En cuanto al rango etario total de la muestra apenas el 5% de la muestra fueron menores de edad, una particularidad importante que se pudo muestra es que existe población que permanece por cuestiones laborales en la zona del barrio Comité del Pueblo lo que nos ha permitido en el análisis hacer una consideración tripartita en cuanto a los resultados de la información de los barrios El Condado, Comité del Pueblo y otros sectores.

Tabla 3. Rangos de edad de los habitantes de la zona de estudio

Rango de Edad	N° de personas	Porcentaje
Menor 18 años	10	5%
entre 18 - 30 años	62	33%
entre 31 - 45 años	74	39%
Mayor a 45 años	43	23%

Fuente: Elaboración propia, (2015).

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Considerando que la representación de la muestra en el barrio Comité del Pueblo es del 35%, El Condado 50% y otro Sector corresponde al 15%, se analizará las siguientes preguntas sin una segregación de sexo y con una consideración de las personas mayores de edad.

A continuación se muestra una tabla con los valores obtenidos en porcentaje para su posterior análisis de las diferentes preferencias que tiene la población sobre los espacios verdes:

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Tabla 4. Porcentajes de preferencia de la población hacia los espacios verdes

DESCRIPCIÓN	COMITÉ DEL PUEBLO		OTRO SECTOR		CONDADO	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Personas mayores de edad que les gusta usar Espacios Verdes Barrio	14	21%	8	28%	54	57%
Personas mayores de edad que les gusta usar Parques Metropolitanos	33	50%	11	38%	40	43%
Personas mayores de edad que SI usan Espacios Verdes Barrio	22	33%	13	45%	54	57%
Personas mayores de edad que tienen un criterio desfavorable razón por la que no usan los parques	24	36%	3	10%	40	43%
Personas mayores de edad que realizan actividad física en los parques	50	76%	20	69%	89	95%
Personas mayores de edad que realizan actividad física en los parques mínimo una vez por semana	31	47%	13	45%	90	96%
Personas mayores de edad que consideran de forma positiva la apariencia de los parques	12	18%	9	31%	58	62%
Personas mayores de edad que entiende como Calidad de Vida el tener espacios verdes	16	24%	1	3%	48	51%
Personas mayores de edad que consideran que los espacios verdes han mejorado o siguen igual	40	61%	19	66%	40	43%
Personas mayores de edad que consideran de forma positiva la actual infraestructura de los parques	34	52%	17	59%	89	95%
Personas mayores de edad que considera que no hay Espacios Verdes suficientes en su barrio	57	86%	19	66%	84	89%
Personas mayores de edad que No conocen lo que son servicios ambientales	40	61%	15	52%	56	60%
Personas mayores de edad que asisten a los espacios verdes de forma grupal	53	80%	22	76%	61	65%
Personas mayores que usan un tiempo de desplazamiento menor a 10 minutos	26	39%	13	45%	88	94%

Fuente: Elaboración propia, (2015).

En la pregunta sobre el gusto en lo referente a espacios verdes barriales se puede inferir que el barrio el Condado tiene un gusto superior al doble que los habitantes del barrio Comité del Pueblo como a los pertenecientes de otros sectores. Se puede inferir que los habitantes del barrio el El Condado están a gusto con los espacios verdes a los cuales la comunidad tiene acceso, mientras que los habitantes del Comité del Pueblo prefieren salir a hacer uso de otro tipo de espacios. Como se puede observar en el gráfico N° 5.

Disfrute de Espacios Verdes Barriales

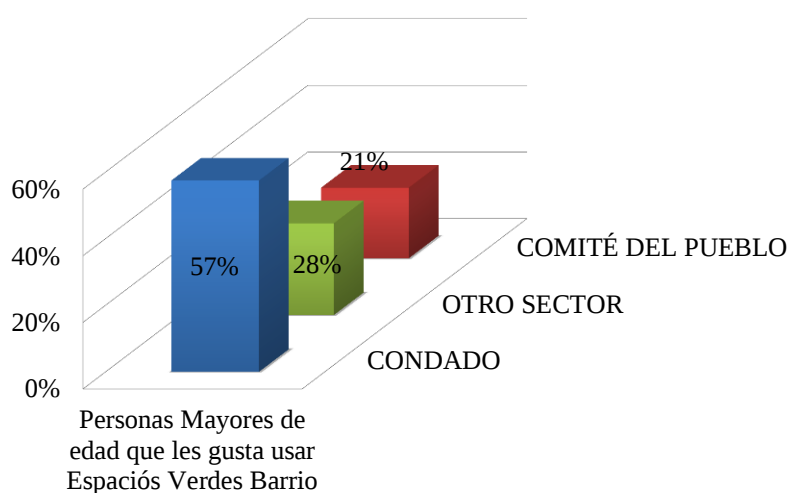


Gráfico 5: Disfrute de espacios verdes barriales.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

Por el contrario al hacer el análisis del gusto de las personas por los parques metropolitanos la diferencia entre el Condado y el Comité del Pueblo es mínima ya que la mayor parte de las personas que no hacen uso de los parques del barrio prefieren trasladarse hacia uno de los parques metropolitanos del Distrito. Se debe tomar en cuenta que el desplazamiento que los habitantes de ambos sectores deben realizar para trasladarse al lugar de preferencia implica gastos que serán analizados posteriormente, de acuerdo al gráfico N° 6.

Preferencia de Uso de Parques Metropolitanos

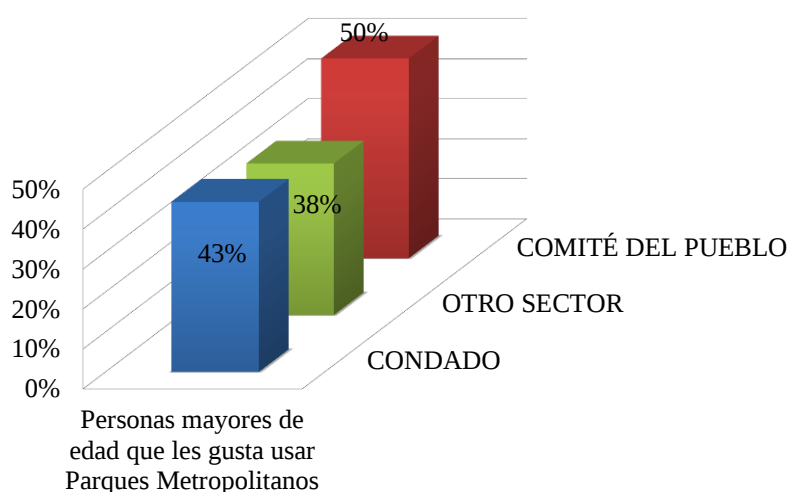


Gráfico 6: Preferencia por ir a un parque metropolitano.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

Como se puede observar en el gráfico N° 7, una de las inquietudes más relevantes de esta encuesta es conocer si la población hace uso de los espacios verdes del barrio, los resultados demuestran que de similar forma que en la pregunta uno el barrio El Condado casi duplica al Comité del Pueblo. Esta diferencia entre ambos sectores podría darse debido a la cercanía que la población encuentra con el espacio verde más cercano, su infraestructura y apariencia actual, así como de las facilidades para acceder a los mismos.

Uso de Espacios Verdes Barriales

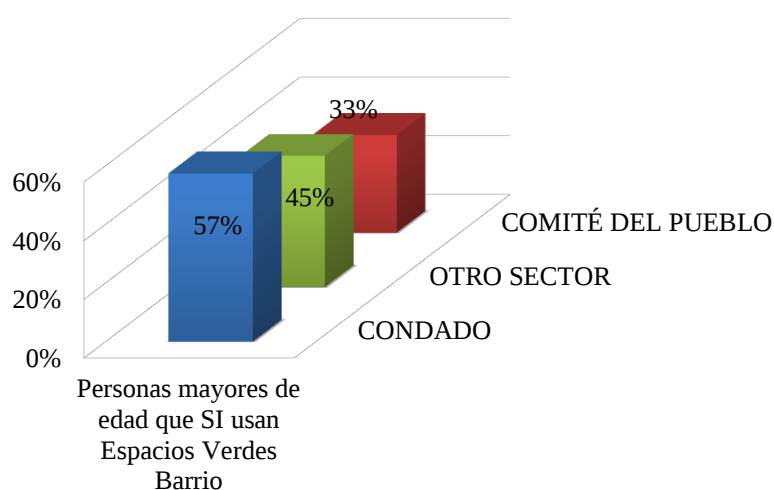


Gráfico 7: Hacer uso de los espacios verdes de su barrio.

Fuente: Elaboración propia, (2015).

El poder tener la información de cuáles serían las razones desfavorables por las que las personas no hacen uso de los parques, nos permitió en la pregunta número 4 corroborar que los habitantes del barrio Comité del Pueblo no hacen uso de sus espacios verdes debido a motivos como la inseguridad y riesgos a los cuales pueden estar expuestas las personas que asisten a los mismos. En el barrio El Condado, las personas que no usan los parques es por razones como el no cumplimiento de expectativas y mantenimiento de los. Como se puede observar en el gráfico N° 8.

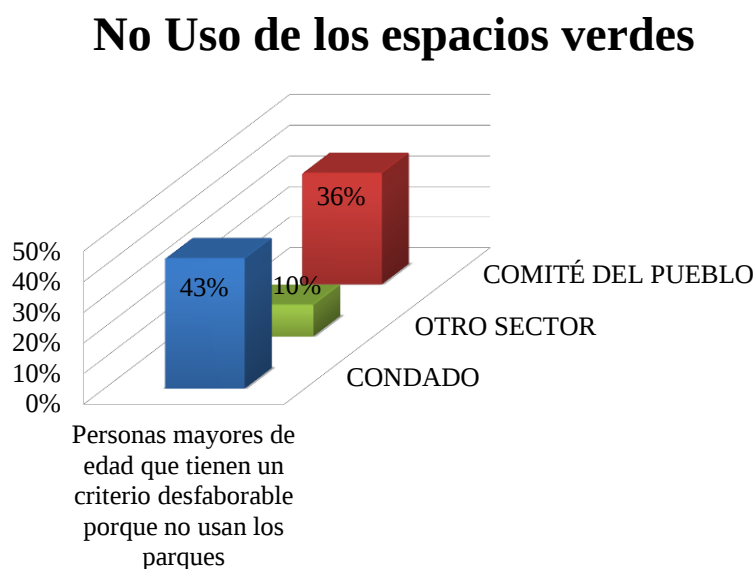


Gráfico 8: No Uso de espacio verdes.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

Considerando como una pregunta que se analizará más tarde la infraestructura de los parques los mismos están contruidos con la finalidad de buscar actividad física en las personas, por ende la importancia de la pregunta descrita en la encuesta fue el conocer que cantidad de personas visitaban los parques con un fin deportivo y de actividad física. Es así que, en El Condado casi el 100% de la muestra realiza actividad física mientras que el Comité del Pueblo alcanza el 76%, como se puede observar cada vez es mayor el porcentaje de personas que realiza actividad físic. Si se brindan las oportunidades necesarias para que las personas se sientan a gusto realizando la actividad física, cada vez más personas se unirán a este tipo de actividades, como se puede observar en el gráfico N° 9.

Personas que realizan actividad física

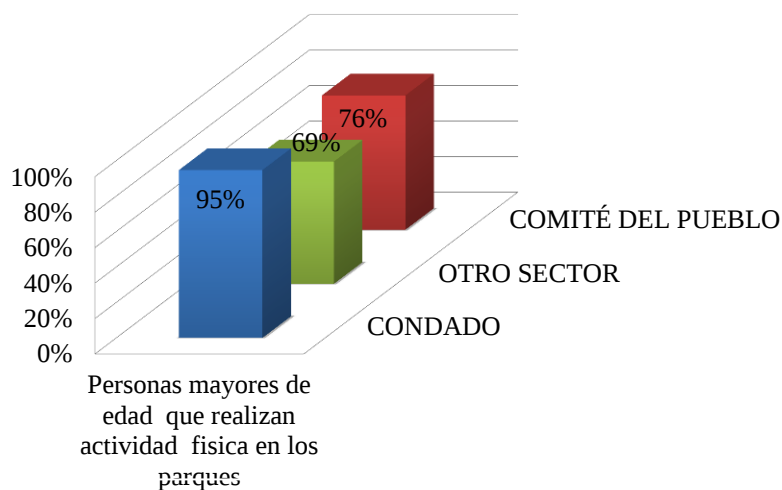


Gráfico 9: Porcentaje de personas que realizan actividad física en los parques.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

En el gráfico N° 10, como un complemento al conocimiento de la pregunta anterior se consideró dentro del cuestionario necesaria la frecuencia con la que los habitantes visitan el parque en la que por tercera ocasión se puede evidenciar que los habitantes del barrio El Condado duplica en frecuencia a los habitantes del Comité del Pueblo. Se puede inferir que casi el 100% de la población de El Condado está en constante actividad y buscan la manera de satisfacer su necesidad de la realización de ejercicio y distracción. Es necesario implementar sistemas de gestión que mejoren la calidad y acceso a este tipo de servicios para tener una población más sana y activa.

Actividad física al menos una vez por semana

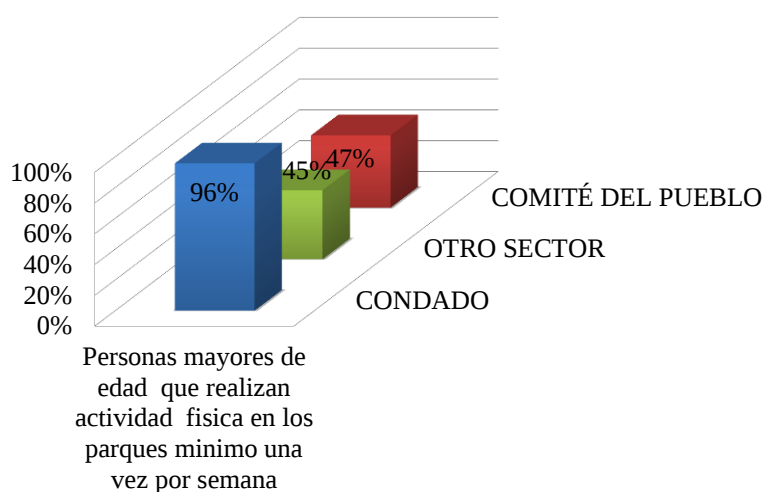


Gráfico 10: Realización de actividad física al menos una vez por semana.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

Retomando la evaluación sobre la apariencia que tienen los espacios verdes del barrio, más del 60% de la población encuestada en el barrio El Condado considera que es positiva, teniendo una diferencia marcada con el barrio Comité del Pueblo en el que tal solo el 18% de los encuestados indicaron su nivel de satisfacción en cuanto a la apariencia de los parques dentro del barrio, como se indica en el gráfico N° 11.

Apariencia positiva de los parques

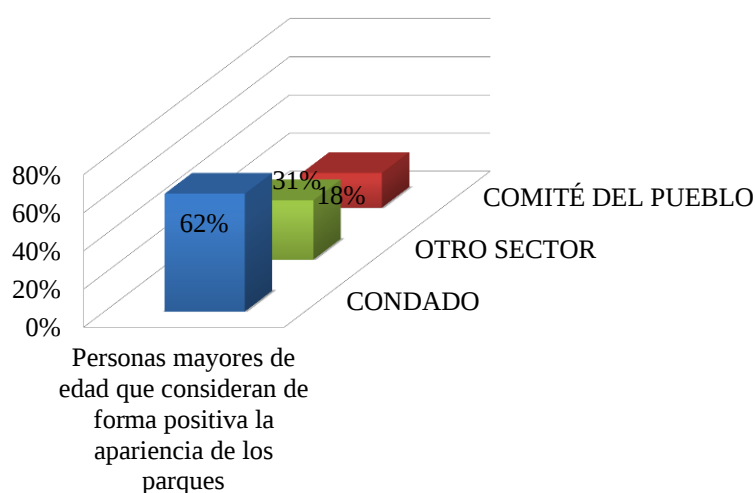


Gráfico 11: Apariencia positiva de los parques.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

El tema de medio ambiente genera una gran expectativa dentro de los encuestados, es por eso que una de las preguntas sobre la apreciación de los beneficios de los espacios verdes y su aporte a la sociedad estuvo direccionado a considerarlo como Calidad de Vida por parte de los pobladores. Si se dice que la calidad de vida representa un término multidimensional, los espacios verdes y las condiciones ambientales de un lugar se convierten en una de las condiciones que deben cumplirse para alcanzar mejores niveles de calidad de vida en los residentes de un sector. Es así, que para más de la mitad de los habitantes de El Condado los espacios verdes forman parte de su calidad de vida, mientras que en el Comité del Pueblo apenas el 24% de la población la toma como tal. Como se puede observar en el gráfico N° 12 por cuarta vez en la encuesta se denota que el barrio el Condado duplica en porcentaje a los resultados obtenidos en el Comité del Pueblo.

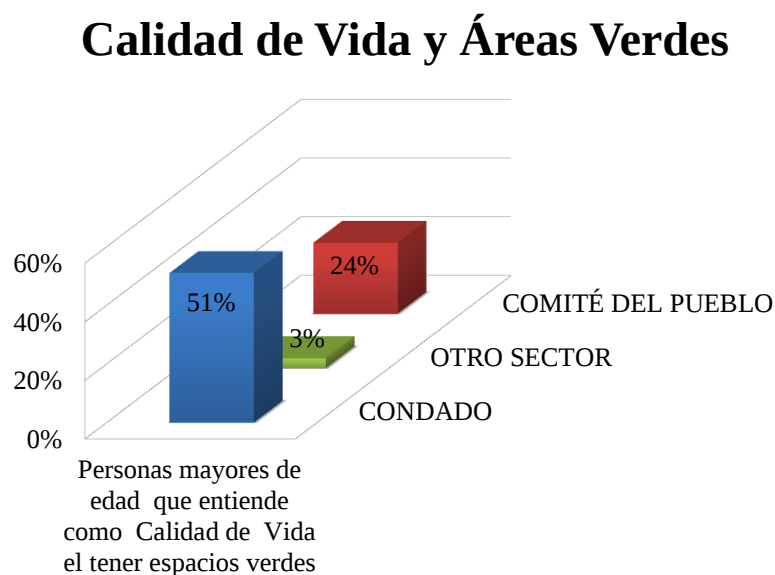


Gráfico 12: Calidad de Vida y Áreas Verdes.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

En la línea de mejoramiento de los diferentes parques el poder llegar a conocer si los mismos han tenido inversión que haga que estos estén en mejores condiciones, fue motivo de una pregunta la misma que dio como resultado que el 43% del barrio el Condado considera que ha existido una mejora en sus parques en los últimos años mientras que el 61% de la población encuestada perteneciente al barrio Comité del Pueblo también considera este particular, tomando en cuenta que la mayor parte de los habitantes deciden movilizarse hacia los parques metropolitanos, su apariencia en general a mejorado con el paso del tiempo según a lo que se evidencia en el gráfico N° 13.

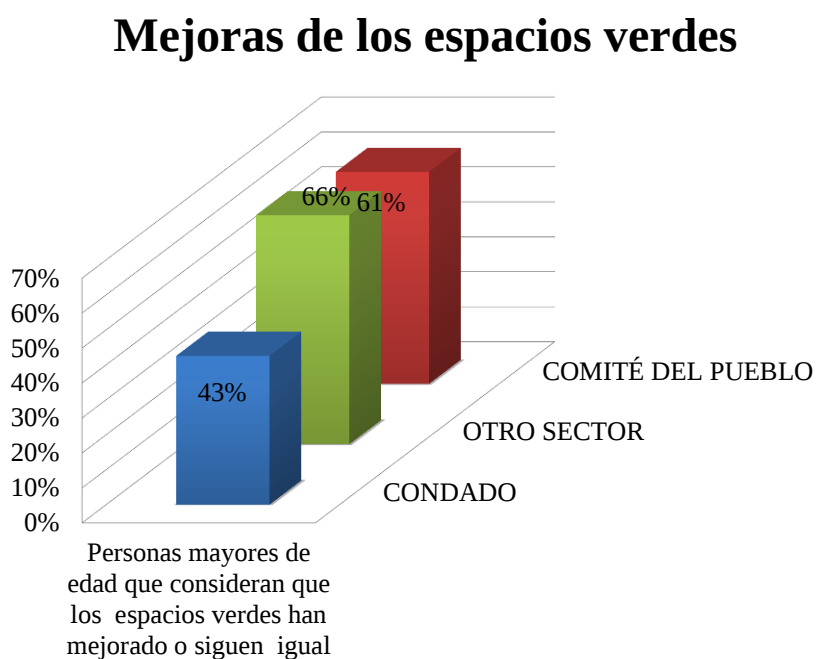


Gráfico 13: Mejoras de los parques.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

Para poder contrastar la información de la encuesta acerca de la infraestructura actual de los parques se consultó acerca la apreciación positiva que tienen los habitantes de los sectores encuestados hacia la misma obteniendo que por 5 vez el barrio el Condado duplica al Comité del Pueblo de acuerdo a lo que se puede observar en el gráfico N° 14.

Actual infraestructura de los parques

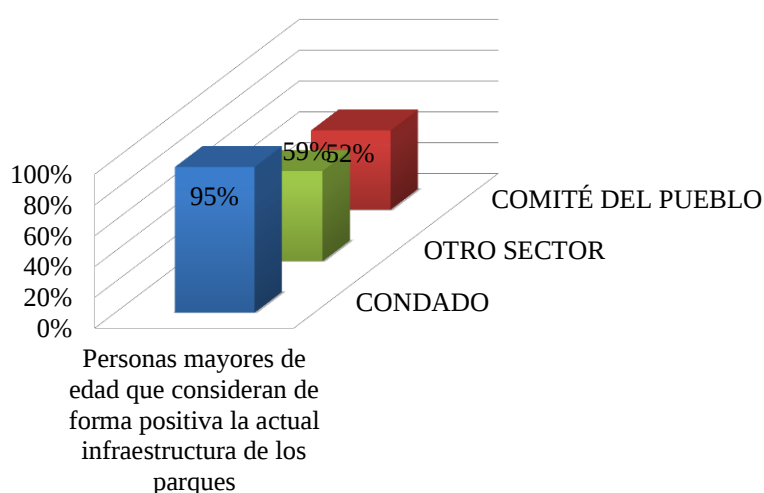


Gráfico 14: Actual infraestructura de los parques.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

Sin embargo a pesar de todos los resultados anteriormente expuestos sobre la aceptación de los espacios, la frecuencia de uso y la utilidad que tiene para las personas el tener espacios verde, el momento de consultar si eran o no suficientes los espacios verdes dentro del barrio más del 85% en el barrio Comité del Pueblo y el Condado confirmaron que los mismos no son suficientes para la población. El poder gozar de un espacio verde dentro del barrio de residencia es de gran importancia para sus habitantes, denotando la necesidad de dotar a la población con este tipo de servicios. Como se muestra en el gráfico N° 15.

Cantidad de espacios verdes en el barrio

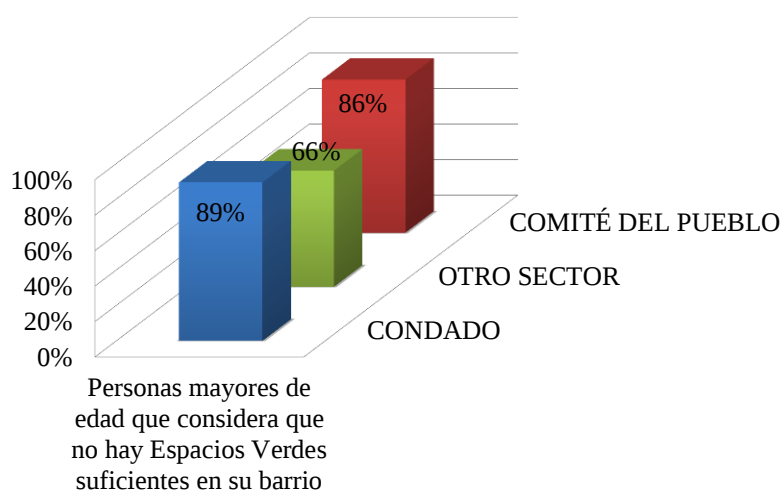


Gráfico 15: Cantidad de espacios verdes en el barrio.

Fuente: Elaboración propia, (2015).

Uno de los términos que engloba gran parte de este análisis es el de servicios ambientales el cual está definido hacia la comunidad como todos aquellos beneficios que la población obtiene de la naturaleza, al incorporar una pregunta referente a este concepto se obtuvo un resultado desfavorable puesto que más del 60% de los encuestados en los dos barrios no habían escuchado anteriormente esta definición.

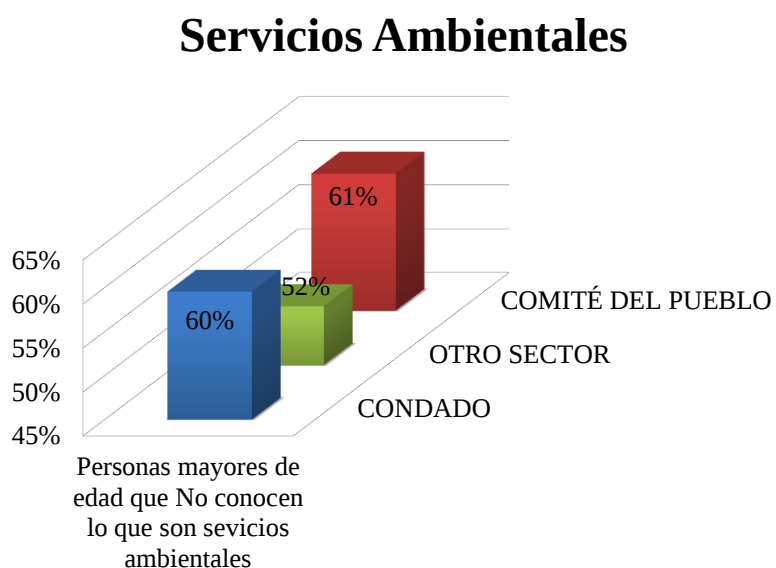


Gráfico 16: Servicios Ambientales.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

Como se denota en el gráfico N° 17, la concurrencia a los parques ejemplificada en los diferentes encuestados nos permite conocer que más del 65% de las personas en el barrio El Condado asiste de forma grupal y más del 80% del Comité del Pueblo de similar manera. Pudiendo inferir que el asistir a un parque implica el hecho de movilizarse con un grupo de personas, el compartir y estar en familia generando espacios para la sociedad y su beneficio, pudiendo lograr interrelaciones sociales y demás.

Actividades grupales en los parques

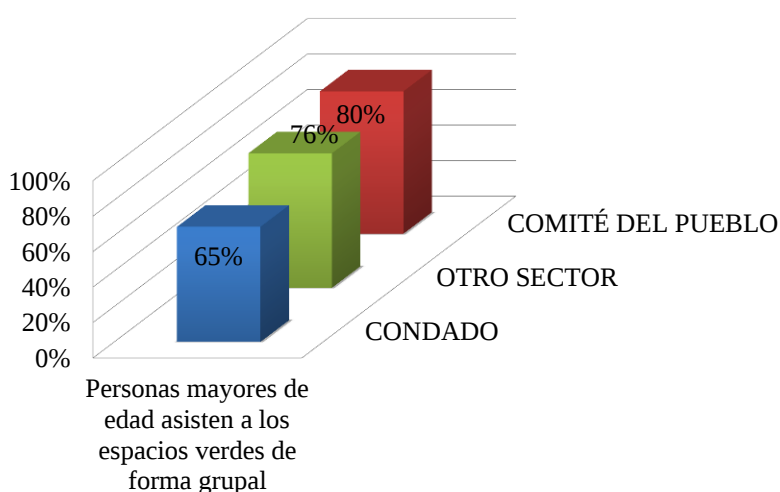


Gráfico 17: Actividades grupales en los parques.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

Uno de los factores que se puede notar para un barrio está ligado a la distancia en la que los habitantes puedan acceder a los espacios verdes de su entorno, con esa consideración se pudo obtener el criterio de que el 94% de los habitantes del Condado se toman un tiempo menor a 10 minutos en desplazarse hacia un área verde, mientras que tan solo el 39% de los habitantes del Comité del Pueblo se toman el mismo tiempo. Implicando en los habitantes del Comité del Pueblo una inversión económica para poder acceder a este servicio, como se puede observar en el gráfico N° 18.

Desplazamiento hacia el parque más cercano

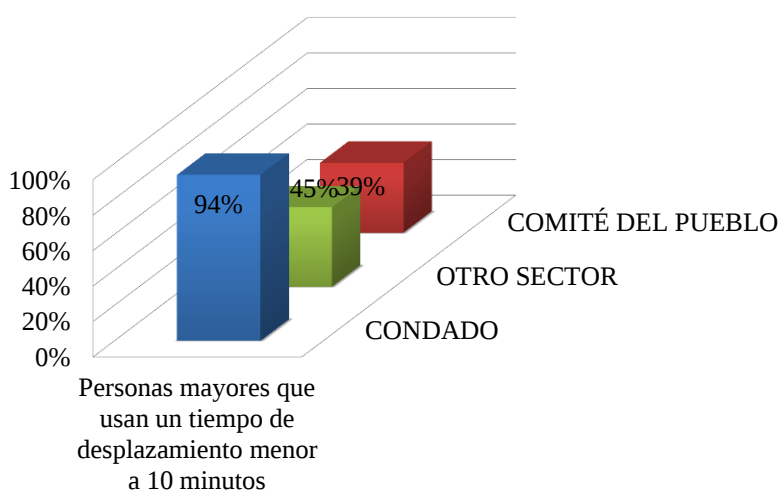


Gráfico 18: Desplazamiento hacia el parque más cercano.

Fuente: Elaboración propia, (2015).

Una de las interrogantes a responder dentro de cuestionario es el obtener la percepción de los habitantes respecto la importancia y los objetivos de por qué tener un área verde, entre estos constan la salud, esparcimiento, convivencia social o medio ambiente, lo cual permitió inferir que la mayor importancia se dio al ámbito de la salud y su mejora tanto en el barrio Comité del Pueblo como en El Condado obteniendo valores del 49% y 63% respectivamente, dejando en un segundo lugar de prelación al medio ambiente con un 26% y 27% de las personas encuestadas, siendo el esparcimiento y la convivencia social en tercera y cuarta posición. Como se puede observar en los gráficos N° 19 y 20.

Objetivos de los espacios verdes - Comité del Pueblo

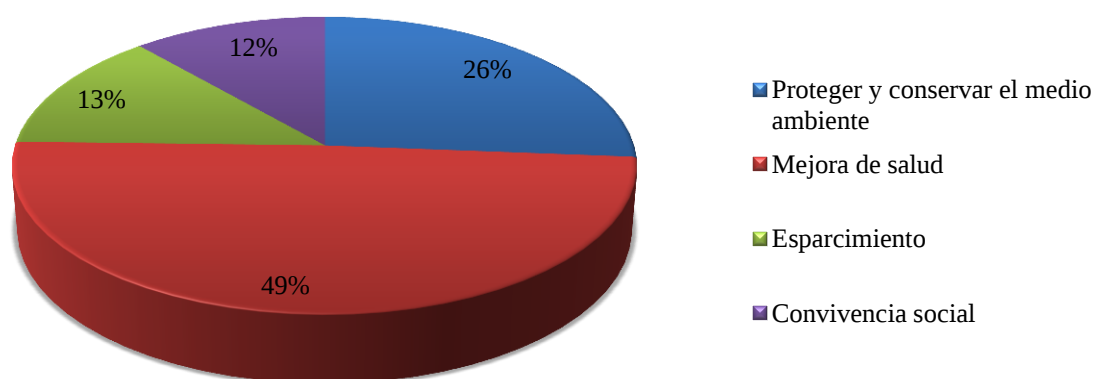


Gráfico 19: Objetivos de los espacios verdes - Comité del Pueblo.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

Objetivos de los espacios verdes - El Condado

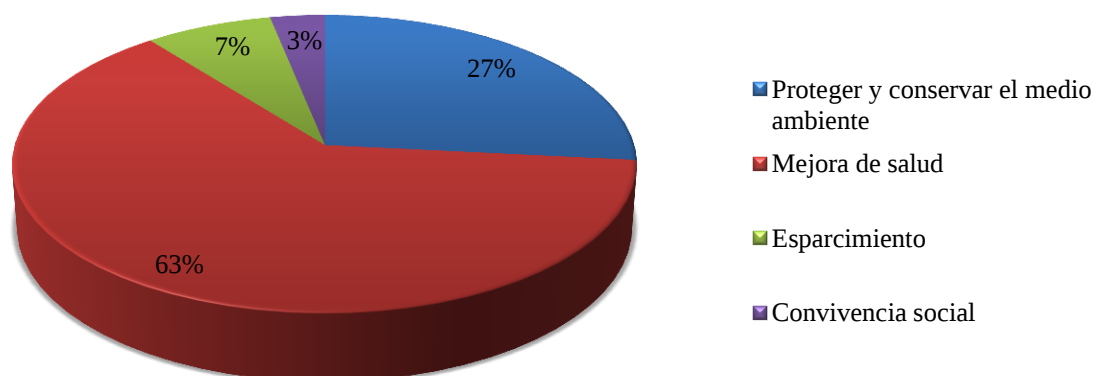


Gráfico 20: Objetivos de los espacios verdes - El Condado.
Fuente: Elaboración propia, (2015).

Como puntos importantes se ha querido conocer si los encuestados conocen quien es el ente que rige el control y mantenimiento de los espacios verdes, obteniendo un alto porcentaje de desconocimiento sobre el tema en el barrio Comité del Pueblo, mientras que en el barrio El Condado el 94% de la muestra respondió que la gestión la realiza la Administración del Barrio. Como se observa en la tabla N° 5.

Tabla 5. Porcentajes de conocimiento acerca de quien gestiona los parques

	Comité del Pueblo		El Condado	
Junta Parroquial	7	11%	1	1%
Municipio	28	46%	2	2%
Empresa Privada	1	2%	88	94%
No sabe	30	49%	3	3%

Fuente: Elaboración propia, (2015).

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

A continuación en la tabla N° 6 se hace referencia a la inversión económica que realizan los habitantes de cada sector el mayor porcentaje de la población encuestada no realiza ninguna inversión mientras que una inversión mayor a 5 dólares lo realiza un porcentaje similar en los dos sectores de investigación. Tomando en cuenta este dato en el barrio el Comité del Pueblo se denota una inversión mayor debido a la falta de espacios verdes propicios para los habitantes, por lo que prefieren trasladarse a los parques metropolitanos más cercanos como son La Carolina, Güangüiltagua y Bicentenario para la realización de actividades. Por la cercanía y la apariencia de los espacios verdes barriales la mayor parte de la población de El Condado no realiza una inversión económica en cuanto a movilización. La cercanía de espacios verdes hace que la población se sienta a gusto en su lugar de residencia generando un sentido de pertenencia hacia los espacios comunales.

Tabla 6. Porcentaje de inversión económica para ir al parque de su preferencia

	Comité del Pueblo		Condado	
Nada	26	39%	58	62%
menos de 50 c	0	0%	0	0%
de 50 c a 1 \$	17	26%	2	2%
de 1 a 5\$	12	18%	16	17%
Más de 5\$	11	17%	18	19%

Fuente: Elaboración propia, (2015).

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

4.2 REALIDAD SOCIOECONÓMICA

En cuanto a la realidad socioeconómica de los barrios como se puede observar en la tabla N° 7 no existe gran diferencia de porcentajes de cobertura entre un barrio y el otro, lo que cada gobierno busca en su localidad es llegar al 100% de cobertura para todos los habitantes de cada sector, tan solo se puede observar una brecha de disparidad en cuanto a disponibilidad de servicio telefónico.

Tabla 7. Porcentaje de cobertura de servicios, por barrios

Cobertura de Servicios Básicos (%)

	Agua Potable Red Pública	Agua Potable Tubería dentro de vivienda	Alcantarillado Red Pública	Eliminación Basura Carro Recolector	Disponibilidad Energía Eléctrica	Servicio Higiénico Uso exclusivo	Servicio Ducha Uso exclusivo	Combustible para Cocinar - Gas	Disponibilidad de Servicio Telefónico	Vía adoquinada, pavimentada o de concreto
El Condado Comité del Pueblo	98,7	94,2	98,8	99,8	99,9	98,6	98,0	90,7	87,7	99,1
	99,4	90,1	97,7	98,6	99,6	83,7	79,1	98,3	48,6	93,6

Fuente: Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, (2015).

El momento de analizar el porcentaje de cobertura de servicios complementarios trajo consigo una interrogante debido a que como se puede observar en la tabla N° 8 existe una gran disparidad el momento de poseer este tipo de servicios, esta brecha podría darse debido al nivel de ingreso ligado a cada sector, a nivel país el INEC nos muestra que 5 de cada 10 hogares del país tienen jefes de hogar sin nivel de instrucción hasta secundaria y que tan solo un 17.6% del promedio general tiene educación superior o postgrado y según el tipo de estudios viene ligado la remuneración como se puede observar en la figura N° 11.

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Tabla 8. Porcentaje de cobertura de servicios complementarios, por barrios

Cobertura de Servicios Complementarios (%)

	Hogares por lo menos con un Celular	Disponibilidad de Computadora	Disponibilidad de Servicio de Internet	Disponibilidad de servicio de Televisión por Cable	Hogares que Compran agua purificada
El Condado	98,4	86,6	77,2	76,5	25,5
Comité del Pueblo	86,4	40,9	12,0	10,8	12,5

Fuente: Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, (2015).

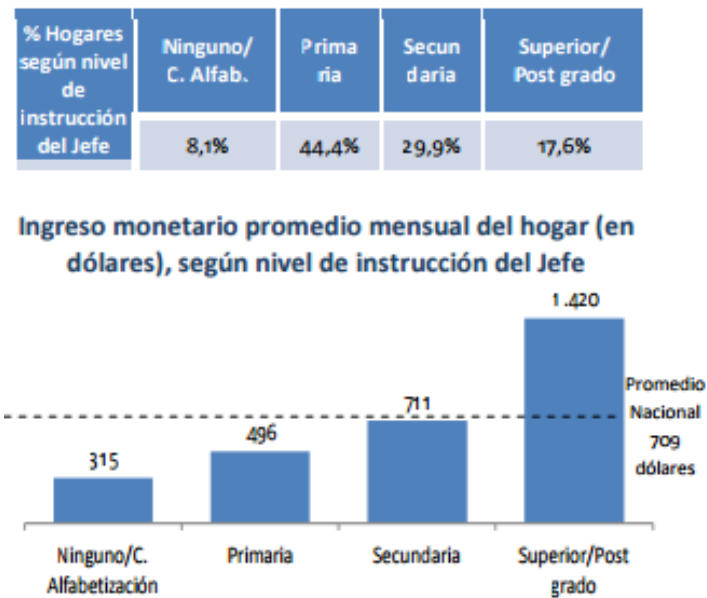


Figura 11. Ingreso monetario promedio mensual del hogar, según nivel de instrucción.

Fuente: INEC, (2011-2012).

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

En cuanto a las tasas de ocupación y desempleo se puede decir que estas son positivas ya que la ocupación de los habitantes es decir de empleo está por sobre el 96% en los dos barrios, mientras que la tasa de desempleo es de apenas un 3% como se puede observar en la tabla N° 9.

Tabla 9. Porcentaje de ocupación y desempleo, por barrios

	Tasa bruta de ocupación			Tasa global de ocupación			Tasa de dependencia económica			Tasa de Desempleo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
El Condado	73,0	83,5	63,7	97,0	97,6	96,4	57,4	40,2	77,4	3,0	2,4	3,6
Comité del Pueblo	83,5	95,3	72,3	96,3	96,9	95,5	50,3	33,2	71,7	3,7	3,1	4,5

Fuente: Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, (2015).

La estructura del empleo nos muestra que en los dos barrios la mayor parte de habitantes está siendo ocupado en el sector privado con más del 50% de la población, mientras que en las labores domésticas el Comité del Pueblo excede en 5 puntos a El Condado, la población que realiza quehaceres del hogar no tiene una brecha tan marcada y puede observarse en la tabla N° 10.

Tabla 10. Porcentaje de estructura del empleo, por barrios

Empleados										Trabajo por Cuenta Propia			Población que Realiza quehaceres del hogar
Fuente:	Públicos			Privados			Domésticos			Total	Hombres	Mujeres	%
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres				
El Condado	12,3	12,8	11,7	54,2	53,0	55,6	2,9	0,2	6,0	12,4	13,9	10,7	19,1
Comité del Pueblo	8,5	9,0	7,9	54,5	61,4	45,6	7,4	0,3	16,8	15,4	15,2	15,8	21,9
	Secretaría			de			Territorio			y Vivienda,			(2015).

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

En cuanto al nivel socioeconómico como se ha visto anteriormente, los ingresos varían dependiendo del nivel de instrucción de sus habitantes, por tanto se puede inferir que el barrio El Condado está mayoritariamente constituido por la clase media alta la misma que tiene mayor acceso a servicios complementarios por su diferencia salarial. A su vez esta diferencia económica hace que la gente busque mejor lugar de residencia, la misma que satisfaga sus necesidades y uno de los aspectos importantes son los espacios verdes los mismos que al ser de propiedad privada pues la comunidad se encarga de mantenerlos, de ahí su mejora o cuidado para que los habitantes encuentren satisfacción en su uso. A pesar de esto la comunidad siente la necesidad de poseer más espacios verdes que le brinden a la población un bienestar ambiental.

4.3 ESPACIOS VERDES

Para realizar este análisis se procedió a una sumatoria de áreas tanto las identificadas por el Municipio como las identificadas por el autor para poder sacar un valor de la cantidad de espacios verdes por habitante.

Según la Dirección de Estadísticas Ambientales del INEC toma como áreas verdes a los parques, plazas, jardines, parterres, riberas, canchas deportivas, estadios y otras áreas como redondeles, parches de vegetación sin catalogar entre otras, las mismas que deben estar bajo el cuidado del Municipio y debe al menos una vez interenida en operaciones de poda, adecuación o limpieza por parte de la autoridad. Tan sólo se considerarán aquellas áreas que se incluyeron para su administración municipal hasta el 31 de diciembre del 2012.

Las definiciones según la Dirección de Estadísticas Ambientales son:

Parque: De manera general, un parque está definido como un área verde claramente delimitada, que actúa como regulador del equilibrio ambiental en una ciudad, garantizando un espacio libre destinado a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad. Idealmente se organizan jerárquicamente formando una red para garantizar el cubrimiento de toda la ciudad, para así mejorar las condiciones ambientales en todo el territorio urbano.

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Plaza: Lugar ancho y espacioso, descubierto y rodeado de edificios dentro inmediato a una población, para su utilidad, adorno y desahogo.

Jardín: Espacio verde destinado exclusivamente a la ornamentación de un espacio.

Parterre: Palabra francesa admitida en jardinería, que expresa un jardín o parte de él.

Ribera: Franja angosta de tierra en contacto inmediato con el mar, incluyendo la zona entre las líneas de pleamar y bajamar. Orilla de un río o un lago.

Canchas deportivas: Son espacios destinados exclusivamente a la práctica de un (os) determinado (s), que no están dentro del área de un parque.

Estadio: Construcción cerrada con graderías para los espectadores, destinado a competiciones deportivas.

Otras áreas verdes: Dentro de esta categoría se incluirán espacios que puedan estar bajo la administración municipal que no han sido incluidas en las anteriores, tales como lotes baldíos, cementerios, instalaciones industriales abandonadas, redondeles, etcétera.

Tomando en cuenta la relación de espacios verdes disponibles por cada habitante tenemos que en el barrio Comité del Pueblo actualmente se cuenta con una cantidad total de 49.296,228323 metros cuadrados de espacios verdes, lo que para cada habitante del sector le correspondería 1,68 metros cuadrados por habitante, si se asume la medida dada por el INEC en cuanto al Índice Verde Urbano de 2012 al menos cumplir el rango sugerido por la OMS de 9 m² por habitante dicho barrio no cumple ni con el 20% de dicha cantidad pudiendo deberse a la densidad poblacional que existe en el este sector conocido como uno de los sectores populares del Distrito. Adicional a este particular la densidad poblacional también es alta ya que la zona de estudio Comité del Pueblo tiene un área de 977 km² lo que nos dará como

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ resultado una densidad poblacional de 29,99 habitantes/km². Como se puede observar en la figura N° 12. Ver Mapa completo en el [Anexo D](#).



Figura 12. Cantidad de áreas verdes barrio Comité del Pueblo.
Fuente: Elaboración propia, (2016).

En el barrio El Condado tenemos una relación totalmente diferente ya que actualmente se cuenta con una cantidad total de 278.665,958703 metros cuadrados de espacios verdes, lo que por habitante tienen acceso a 61,20 metros cuadrados por habitante, si cumplimos la premisa anteriormente dada por el INEC El Condado superaría las expectativas respecto a la cantidad de espacios verdes por habitantes, a pesar de la cantidad que tiene este barrio la comunidad no se siente realmente identificada con la misma ya que la mayor parte pertenece a zonas inaccesibles, por tanto la comunidad no podría hacer uso de dichos espacios. A pesar de

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ que la densidad poblacional es menor ciertos habitantes de El Condado prefieren movilizarse hacia los parque Metropolitanos de la capital. Adicional a este particular la densidad poblacional es baja ya que la zona de estudio El Condado tiene un área de 1.109 km² lo que nos dará como resultado una densidad poblacional de 4,11 habitantes/km². Ver Mapa completo en el [Anexo E](#).



Figura 13. Cantidad de áreas verdes barrio El Condado.
Fuente: Elaboración propia, (2016).

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Las áreas verdes urbanas constituyen entre otras, una de las principales fuentes de la convivencia social ya que son lugares de encuentro e integración, estas proporcionan a sus habitantes lugares en los cuales pueden encontrarse con la naturaleza y disminuir sus niveles de estrés.
- En cuanto a los espacios verdes y áreas verdes sus características de cantidad, funcionalidad y calidad inciden en la calidad de vida individual y del colectivo, dando paso a la construcción de identidad y participación ciudadana.
- Uno de los resultados más visibles obtenidos en la encuesta fue el poder evidenciar que los habitantes del barrio El Condado poseen mejores espacios verdes, que los del barrio Comité del Pueblo.
- El momento de elegir un sitio preferido para visitar la mayor parte de la población decidió trasladarse a un parque metropolitano debido a la cantidad de espacio verde y la comodidad de la infraestructura presentes en estos.
- En los dos barrios en este estudio la necesidad más espacios verdes y la mejora de los mismos indica que aún se requiere trabajar en estas áreas, la población podría estar dispuesta a colaborar en el desarrollo de espacios cuando estos aseguren mejorar su calidad de vida.
- Los habitantes relacionan los espacios verdes con árboles, naturaleza, flores y demás siendo su percepción: “tener espacios verdes genera un bienestar físico y emocional de las personas”.
- A pesar de que el término de servicios ambientales fue desconocido por la mayoría de los habitantes de las zonas de estudio, su implementación como concepto en el desarrollo de la conciencia por el uso de forma grupal y la actividad física recurrente indican su aplicación de forma intrínseca; siendo dos grandes aspectos a resaltar en los resultados de esta investigación.
- Existe un alto porcentaje de personas que utilizan los espacios verdes barriales en el caso de la zona de estudio: El Condado. Pero, los que no hacen uso de los mismos han hacen referencia a aspectos deficientes como la cantidad y mantenimiento, dentro de sus expectativas.

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

- En el caso del barrio Comité del Pueblo, menos de la mitad la población hace uso de los espacios verdes barriales. Manifestando inconformidades en cuanto a cantidad y/o apariencia de dichos espacios. Además se indica la existencia de aspectos colaterales como: la inseguridad y desarrollo de actividades ilícitas tales como consumo y expendio de drogas.
- Actualmente la sociedad está enfocada en realizar diferentes actividades físicas tales como: correr, yoga, ciclismo, caminata entre otras. Si la población tiene un espacio en donde realizar este tipo de actividades, la frecuencia con la que ocuparía los espacios propicios iría en aumento, fortaleciendo así actividades menos invasivas con el ambiente como el uso de transportes alternativos al coche, pudiendo ser una solución al tránsito de la capital.
- La calidad de vida en sí es el conjunto de condiciones que se deben cumplir para hacer la vida más agradable y una de estas condiciones es el poder contar con espacios verdes a los cuales la población tenga libre acceso. En la cual pueda realizar actividades que mejoren tanto su estado físico como emocional.
- En los dos barrios en estudio, la población cree que los espacios verdes siguen igual en estos últimos años, que casi no se han realizado mejoras y que se necesitan ser evaluados y recibir mantenimiento constante.
- La ciudadanía prefiere realizar actividades grupales en los espacios verdes y la mejora de infraestructura vendría ligada al uso de la misma.
- El 94% de la población de El Condado tarda un tiempo menor a 10 minutos en trasladarse al parque más cercano, por el contrario los pobladores de el Comité del Pueblo debido a la percepción que tienen de sus espacios verdes, prefieren movilizarse hacia los parque como el Bicentenario, Guanguiltagua o Carolina para disfrutar de la naturaleza.
- En el momento de desplazarse hacia otro lugar existe una inversión económica importante de aproximadamente el 50% de la población de los habitantes del Comité del Pueblo quienes desde 50 centavos hasta más de 5 dólares en traslado. Estos valores aumentan radicalmente dependiendo de la cantidad de personas que se movilicen.
- En cuanto al acceso a servicios públicos como agua, luz, alcantarillado entre otros no existe una brecha marcada, mientras que en servicios complementarios como

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

acceso a internet, televisión por cable se ve diferencia en cuanto a la tenencia de los mismos debido al nivel de ingresos económicos de la población.

- A nivel conceptual las áreas verdes no son lo mismo que espacios verdes puesto que las primeras son tomadas como los espacios propicios que cuenten con la infraestructura necesaria para cubrir las necesidades sociales de visitar un sitio, mientras que los espacios verdes son todos aquellos donde existe vegetación pudiendo encontrarse con quebradas, bosques y demás.
- Toda la población evaluada otorga significativa importancia a la existencia de áreas verdes en el barrio y a su vez, confirman que la necesidad de realizar actividades fuera de lo cotidiano hace más fuerte la relación que los habitantes tienen con la naturaleza.
- En lo que se refiere a dotación de áreas verdes urbanas, existe una distribución inequitativa de las mismas dentro del territorio debido a la dinámica de la ciudad. Evidenciándose un déficit en el cumplimiento de la norma de la Organización Mundial de la Salud como en el caso de la zona de estudio Comité del Pueblo.
- La falta de regulación administrativa - institucional en cuanto a la generación de uso adecuado de las áreas verdes y espacio público hacen cada vez más marcada la brecha de la indiferencia en lo referente a la apropiación de dichos espacios.
- El derecho a la ciudad se funde con el buen vivir cuando se valida la puesta en práctica del triple proceso cultural, social y político – institucional. Ya que la búsqueda del buen vivir en gran medida se da en respuesta a los efectos ocasionados por la escasez, pérdida de recursos y aumento de la pobreza e inequidad.

5.2 RECOMENDACIONES

- El incentivar a la sociedad a apropiarse de sus espacios verdes sería una labor que debe salir de la misma comunidad, a hacerlos suyos para que no se deje en manos de otros entes de control el cuidado y mantenimiento de los mismos.
- El promulgar campañas que generen el uso de dichos espacios lograría un enfoque más claro a la participación ciudadana en dichos espacios.

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

- Se recomienda continuar con el trabajo realizado y enfocarse en los servicios ambientales que se tienen dentro de la urbe y el plantear la generación de sistema de pago por los mismos.
- Se debe realizar más estudios que relacionen las ciencias sociales y ambientales para poder entender como el ser humano busca encontrar espacios en los cuales pueda desarrollarse de mejor manera el vínculo ser humano – naturaleza.

CAPÍTULO VI

6. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

Acseirad, H. (1999). Sustentabilidad y ciudad. *EURE (Santiago)*, 25(74), 36-46.

Andino, A.; Campos, J.; Villalobos, R.; Prins, C. & Faustino, J. 2006. *Los servicios ambientales desde un enfoque ecosistémico Una propuesta metodológica para una planificación ecológica rápida de los recursos naturales a escala de paisaje*. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE. Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Turrialba – Costa Rica. Pp 1- 16.

Arrow, K.J & Fisher, A.C. (1974). *Environmental perservation, uncertainly and irreversibility. Quaterly journal of economics*, n° 88, 313-319.

Balvanera, P., Castillo, A., Avila, P., Caballero, K., Flores, A., Galicia, C., . . . Maass, M. (2011). Marcos conceptuales interdisciplinarios para el estudio de los servicios ecosistémicos en América Latina. *El valor ecológico, social y económico de los servicios ecosistémicos. Conceptos, herramientas y estudio de casos*, pp: 00.

Beer, J., Harvey, C., Ibrahim, M., Harmand, J. M., Somarriba, E., & Jiménez, F. (2003). Servicios ambientales de los sistemas agroforestales. *Agroforestería en las Américas*, 10(37-38), 80.

Borja, J. (2004). *Los derechos en la globalización y el derecho a la ciudad*: Fundación Alternativas.

Borja, J., & Muxi, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*: Electa Barcelona.

Bustos, F. (2007). Manual de gestión y control ambiental. *RN Industria Gráfica*, Quito.

Casal, J., & Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. *Rev. Epidem. Med. Prev*, 1(1), 3-7.

Castro-Díaz, R. (2014). Implicancias territoriales de los esquemas de pago por servicios ambientales (PSA) en cuencas norandinas. [Article]. *Territorial Implications of Payment of Ecosystem Services (PES) Programs in the North Andean Watersheds.*, 23(1), 61-74.

Codina, R. A., Carrieri, S. A., Passera, C. B., Fioretti, S. B., Naranjo, G., & Manzano, E. R. (2005). CÁLCULO DEL VALOR AMBIENTAL DE LOS JARDINES FRONTALES URBANOS. MENDOZA (ARGENTINA). [Article]. *ENVIRONMENTAL VALUE CALCULUS OF THE FRONTAL URBAN GARDENS. MENDOZA (ARGENTINA).* 37(1), 87-96.

Constitución de la República del Ecuador. 2008

Cram, S., Cotler, H., Morales, L. M., Sommer, I., & Carmona, E. (2008). Identificación de los servicios ambientales potenciales de los suelos en el paisaje urbano del Distrito Federal. *Investigaciones geográficas*(66), 81-104.

de Frutos, P., & Esteban, S. (2009). Estimación de los beneficios generados por los parques y jardines urbanos a través del método de valoración contingente. *Urban Public Economics Review*(10), 13-51.

Dourojeanni, A. (2000). *Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable*: CEPAL.

Fadda, G & Jirón, P. (1999). *Calidad de Vida: una Metodología para la Investigación Urbana*. Revista de la Escuela de Economía y Negocios, UNSAM, N° 1, Marzo: 175-187.

Falcón, A. (2007). *Espacios verdes para una ciudad sostenible: planificación, proyecto, mantenimiento y gestión*: Gustavo Gili.

Fernández, R. (2000). Gestión ambiental de ciudades. *Teoría crítica y aportes metodológicos*. México DF: Tipos Futura.

Foro Social Mundial, F. (2012). Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. *Revista de Paz y Conflictos*, 5.

Freeman III, A.M. (1990). *Non use values in national resources damage assessment*. Mimeo, Bowdoin college.

Gil, M. A. (2011). Editorial Ciudades ambientalmente sostenibles. [Article]. *Producción Más Limpia*, 6(2), 7-7.

Gómez, M., & Sabeh, E. (2001). Calidad de vida. Evolución del concepto y su influencia en la investigación y la práctica. *Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca*. [Links].

Harvey, D. 2003. *Espacios de Esperanza*. Ediciones AKAL, S.A. Madrid – España.

Harvey, D. 2004. *El Nuevo Imperialismo*. Ediciones AKAL, S.A. Madrid – España.

Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New left review*, 53, 23-39.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*: Ediciones Akal.

Hernández, R; Fernández, C & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGrawHill. México, D.F.

Herzer, H. M. (2011). Construcción del riesgo, desastre y gestión ambiental urbana: Perspectivas en debate. *Revista Virtual REDESMA*, 5, 51.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 2012. *Índice Verde Urbano 2012*. Ecuador en cifras. Documento recuperado el 01 de octubre de 2015 a partir del enlace: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Verde_Urbano/Presentacion_Indice%20Verde%20Urbano%20-%202012.pdf

Kingman, E. 2006. *La ciudad y los otros. Quito 1860.1940. Higienismo, ornato y policía*. FLACSO, Sede Ecuador. Documento recuperado el 25 de septiembre de 2015 a partir del enlace: https://www.flacso.edu.ec/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=100133&tab=opac

Lefebvre, H. (1971). *De lo Rural a lo Urbano*: Barcelona, Ediciones la Península.

Leva, G. (2005). Indicadores de calidad de vida urbana. *Teoría y metodología*. 1re ed. Quilmes: Universidad Estatal de Quilmes.

Lezama, J. L., & Domínguez, J. (2006). Medio ambiente y sustentabilidad urbana. *Papeles de población*, 12(49).

Lopera, F. G. (2005). Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades. *CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales*, 37(144), 417.

Luengo, G. (1998). Elementos para la definición y evaluación de la calidad ambiental urbana. Una propuesta teórico-metodológica. *ponencia presentada en el IV Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana*, 8-11.

Lynch, K. (1980). *Planificación del sitio*. Gustavo Gili. Barcelona – España.

Márquez, F. 2010. *Diseño participativo, no es una enunciación demagógica*. Programa Biodiversidad Urbana.

Mathivet, C. (2010). El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear “Otra ciudad posible”. *Ciudades para tod@s*, 23.

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 2011. *Plan de Desarrollo 2012 – 2022*. Consejo Metropolitano de Planificación. Quito - Ecuador

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 2015. *Indicadores para la Planificación Territorial*. Territorio, hábitat y vivienda. Documento recuperado el 01 de octubre de 2015 a partir del enlace: http://sthv.quito.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=28&Itemid=90

Müller, S. (1996). *¿Cómo medir la sostenibilidad? Una Propuesta para el Área de la Agricultura y de los Recursos Naturales* (Serie Documentos de Discusión sobre Agricultura Sostenible y Recursos Naturales). San José de Costa Rica: Proyecto IICA, GTZ. Pp. xi – 12.

Murray, S & Larry, S. (2009). *Estadística*. 4ta edición. Mc Graw-Hill. México, D.F.

Muriel, R. D. (2006). Gestión ambiental. *Idea Sostenible. Espacio de Reflexión y Comunicación en Desarrollo Sostenible*, 3(13).

Naciones Unidas (ONU). 1992a. Programa 21. *La Declaración de Río*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Desarrollo Sostenible. Documento recuperado el 07 de octubre de 2015 a partir del enlace: <http://www.un.org/documents/ga/conf151/aconf15126-1annex1.htm>

Naciones Unidas (ONU). 1992b. *Programa 21*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Desarrollo Sostenible. Documento recuperado el 07 de octubre de 2015 a partir del enlace: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21toc.htm>

Organización de los Estados Americanos (OEA). 2005a. *Pago por servicios ambientales*. Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Organización de los Estados Americanos. San José, Costa Rica. Documento recuperado el 07 de octubre de 2015 a partir del enlace: <http://www.oas.org/dsd/MinisterialMeeting/Documents/Theme3/Lospagospor servicios ambientalesfinal.pdf>

Organización de los Estados Americanos (OEA). 2005b. *Valoraciones Ambientales como una Herramienta de Apoyo para los Pagos por Servicios Ambientales*. Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Organización de los Estados Americanos. San José, Costa Rica. Documento recuperado el 07 de octubre de 2015 a partir del enlace: <http://www.oas.org/dsd/MinisterialMeeting/Documents/Theme3/ValoracionesAmbientalesfinal.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (OMS). 2015. *La Cumbre de Desarrollo Sostenible 2015. Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Documento recuperado el 07 de octubre de 2015 a partir del enlace: <http://www.who.int/mediacentre/events/meetings/2015/un-sustainable-development-summit/es/>

Orea, D. G., & Villarino, M. T. G. (2013). *Evaluación de impacto ambiental*: Mundi-Prensa Libros.

Pagiola, S., & Platais, G. (2003). Pagos por servicios ambientales. *Foro Regional Sistemas de Pago*.

Palomba, R. (2002). Calidad de vida: conceptos y medidas. *Institute of Population Research and Social Policies, Santiago de Chile: CELADE/CEPAL*.

Pérez Maldonado, A. (1999). *La construcción de indicadores Bio-Ecológicos para medir la calidad del ambiente natural urbano*. Documento de investigación del Grupo de Calidad Ambiental Urbana de la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela.

Proyecto Haciendo Ciudad. 2005. *Pensando en los nuevos parques de Quito*. Centro de Investigaciones CIUDAD. Quito – Ecuador. Documento recuperado el 07 de octubre de 2015 a partir del enlace: https://www.flacso.edu.ec/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=114234&tab=opac

Rendón Gutiérrez, R. E. (2010). *Espacios verdes públicos y calidad de vida*. Paper presented at the International Conference Virtual City and Territory.

Reyes, S., & Figueroa, I. (Diciembre de 2010). Distribución, superficie y accesibilidad de las áreas verdes en Santiago de Chile. *EURE*, 36(109). Pp. 89-110.

Rogers, R., & Gumuchdjan, P. (2000). *Ciudades para un pequeño planeta*: Gustavo Gili Barcelona.

Rojas Montes, V. V. (2013). LOS SERVICIOS AMBIENTALES. [Article]. *Revista de Derecho* (15105172), 12(23), 37-44.

Romero, H., Toledo, X., Órdenes, F., & Vásquez, A. (2001). Ecología urbana y gestión ambiental sustentable de las ciudades intermedias chilenas. *Ambiente y Desarrollo*, 17(4), 45-51.

Satterthwaite, D. (1998). ¿ Ciudades sustentables o ciudades que contribuyen al desarrollo sustentable? *Estudios demográficos y urbanos*, 5-47.

Senplades, S. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. *SN Senplades, Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir, 2017.*

Singh, V.; Pandey, D. & Chaudhry. 2010. *Urban forest and open green spaces: Lesson for Jaipur, Rajasthan, India.* Occasional Paper N° 1/2010. Rajasthan State Pollution Control Board. Documento recuperado el 07 de octubre de 2015 a partir del enlace: <http://www.indiaenvironmentportal.org.in/files/RSPCB-OP-1-2010.pdf>

Sorensen, M., Barzetti, V., Keipi, K & Williams, J. (1998). *Manejo de las áreas verdes urbanas.* Documento de Trabajo n° ENV-109. División de medio ambiente del departamento de desarrollo sostenible. Banco interamericano de Desarrollo, mayo.

Spencer, B & Boyd, J. (2005). *Servicios de los Ecosistemas y Responsabilidad Gubernamental: La Necesidad por Nuevas Formas de Juzgar el Valor de la Naturaleza.* Recursos para el Futuro.

Ulrich, R. (1990). *The role of trees un well-being and health.* En *proceedings of 4th urban forestry: maje ours cities safe for trees*, St. Louis.

Vargas Marcos, F., & Gallego Pulgarín, I. (2005). Calidad ambiental interior: bienestar, confort y salud. *Revista española de salud pública*, 79(2), 243-251.

Vázquez, M. (2011). Ciudades sostenibles. *Cuadernos de Investigación Urbanística*(41).

Vega, L. (2001). *Gestión ambiental sistémica*: Sigma.

Vélez, L. A. (2007). La conservación de la naturaleza urbana: Un nuevo reto en la gestión ambiental de las ciudades, para el siglo XXI. *Bitácora Urbano Territorial*, 1(11), 20-27.

Wackernagel, M. (1996). ¿ Ciudades sostenibles? *Ecología política*, 43-50.

Análisis de percepción del impacto de espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

Anexo C

Tipo de Encuesta

N°	Encuesta				
1	Sexo				
	1) Masculino		2) Femenino		
2	Edad				
3	Zona donde reside				
	1) Comité del Pueblo	2) El Condado	3) Otro Sector		
4	Nivel de estudios				
	1) Sin estudios	2) Primaria	3) Secundaria	4) Estudios Superiores	5) Otros
5	Destinos preferidos para visitar				
	1) Espacios verdes barrio				
	2) Parques Metropolitanos				
	3) Museos				
	4) Centros Comerciales				
	5) Otro _____				
6	Usa los parques de su barrio?				
	1) Si		2) No ¿por qué?		
7	Por qué no hace uso del parque de su barrio?				
	1) Inseguridad				
	2) Instalaciones inadecuadas				
	3) Vías de acceso inadecuadas				
	4) No cumple sus expectativas				
	5) No tiene tiempo				
8	Realiza o ha realizado algún tipo de actividad en el parque?				
	1) Si		2) No		
9	Qué tipo de actividad realiza usted?				
	1) Paseo/Caminata				
	2) Deportes				
	3) Salir a respirar aire puro				
	4) Lectura				
	5) Correr				
	6) Pasear al perro				
	7) No los utiliza				
	8) Otros				
11	Realiza las actividades de manera individual o grupal?				
	1) Individual		2) Grupal N° personas		
12	Con qué frecuencia ha realizado o realiza estas actividades?				

Análisis de percepción del impacto de
espacios verdes en la calidad de vida del DMQ

	1) Diario	2) 1 vez por semana	3) 1 vez/ mes	4) 2 veces al año	6) No los utiliza	
13	Qué apariencia actual considera usted que tienen los parques de su barrio?					
	1) Muy buena	2) Buena	3) Regular	4) Mala	5) Muy mala	
14	Cree que es importante tener espacios verdes en su barrio?					
	1) Si			2) No		
15	Qué tipo de importancia cree que tienen los espacios verdes para los habitantes de su barrio?					
	1) Ambiental	2) Recreación	3) Económica	4) Salud	5) Cultural	6) Otra: ____
16	Cuando se habla de espacios verdes ¿Qué es lo primero que se le viene a la cabeza?					
	1) Protección de la naturaleza	2) Calidad de vida	3) Urbanismo	4) No contesta	5) No sabe	6) Otro
17	Entre los objetivos que le señalo ¿Qué valor de importancia le daría cada de estos? 1 siendo el mejor y 4 el menos importante					
	1) Mejora de salud					
	2) Proteger y conservar el medio ambiente					
	3) Esparcimiento					
	4) Convivencia social					
18	Usted cree que en su barrio los espacios verdes han mejorado, sigue igual o ha empeorado en los últimos años?					
	1) Ha mejorado	2) Sigue igual	3) Ha empeorado	4) No contesta	5) Le da igual	
19	Cómo se siente Ud, (satisfacción) con la infraestructura de espacios verdes en su barrio?					
	1) Muy buena	2) Buena	3) Regular	4) Mala	5) Muy mala	
20	Cuánto tiempo le toma en desplazarse al parque más cercano?					
	1) Menos de 5 min	2) 5 -10 min	3) 11 – 20 min	4) 21 – 30 min	5) Más de 30 min	
21	Siente Ud. Que la cantidad de espacios verdes en su barrio es suficiente?					
	1) Si			2) No		
22	Conoce usted qué son los servicios ambientales?					
	1) Si			2) No		
23	Sabe usted quién gestiona los parques de su barrio?					
	1) Municipio					
	2) Junta Parroquial					
	3) Inversión Privada					
	4) No sabe					
24	Cuánto invierte monetariamente para llegar al parque de su preferencia?					
	1) Nada	2) De 50¢ a 1\$	3) De 1 a 5 \$	4) Más de 5\$		